



ESTATAL | 3

Pachuqueños causantes de su propia desgracia: taponamientos ocurren por basura abandonada indiscriminadamente

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 4

Urgen adultos mayores que pago de la pensión para el sector, sin tarjeta, se agilice o haya opciones para obtenerla; viacrucis

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.36
Euro (€)	19.34
Libra (£)	22.25

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 23
MAYO 2023
AÑO 14 N° 5120 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Atentos a cualquier nuevo movimiento de Don Goyo

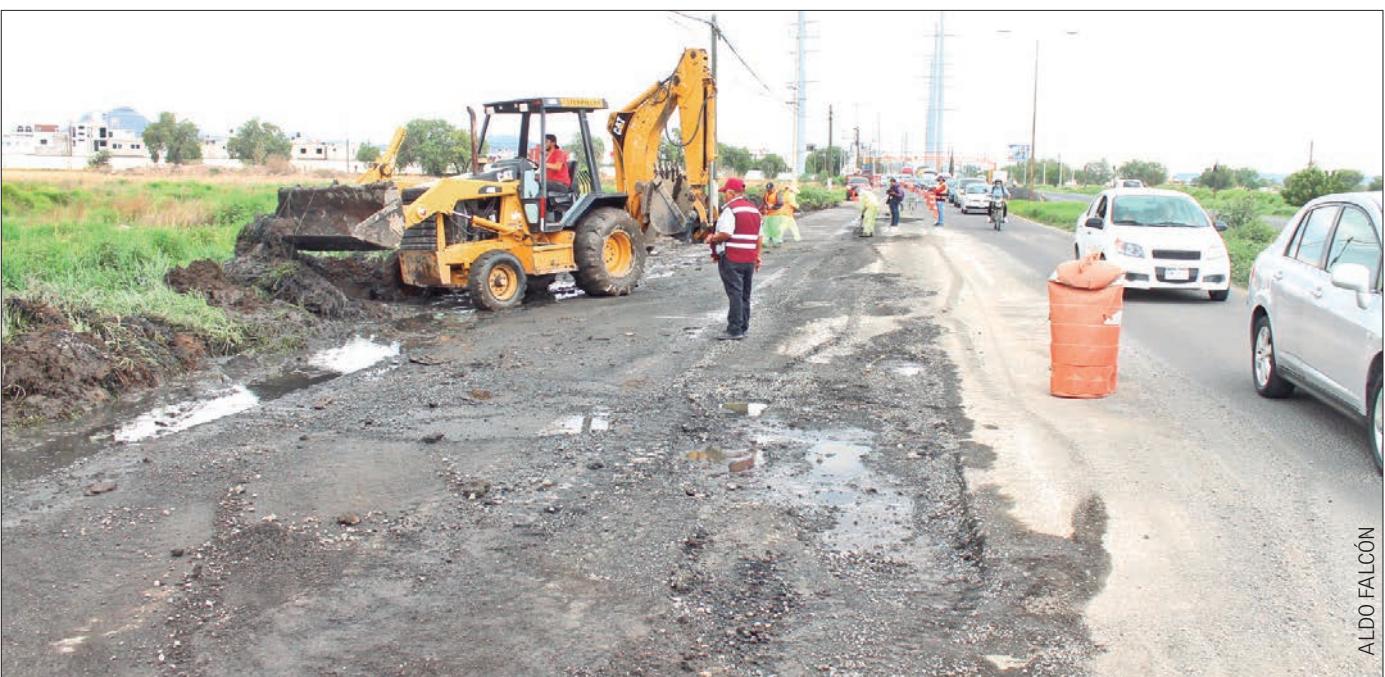
■ Direcciones de Protección Civil del Altiplano reforzaron la difusión de información preventiva ante la lejana, pero posible, caída de ceniza del Popocatépetl en zona

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

En municipios del Altiplano reforzaron la información preventiva por medio de redes sociales ante la lejana, pero posible, caída de ceniza emitida durante las exhalaciones del volcán Popocatépetl.

Autoridades de Protección Civil solicitan calma a la población y no generar versiones de desinformación ante la situación que priva en el estado de Puebla.

La Dirección de Protección Civil de Apan alertó a la población a mantenerse al pendiente ante la posible precipitación de esta composición de partículas de roca y mineral muy finas en las recientes horas, tanto en este lugar como en municipios de la región...**3**



ALDO FALCÓN

Debido a las constantes lluvias, diferentes arterias han resultado dañadas, como la carretera Pachuca-Sahagún, a la altura del fraccionamiento San Fernando en Mineral de la Reforma: un bache de considerable tamaño obstaculiza el paso vehicular. Ayer, personal de Obras Públicas se encargó de la reparación.

Diversas estrategias para sacar del analfabetismo a hidalguenses

■ Conferencia de la directora general del Instituto Nacional de Educación Para Adultos, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún.**4**



ESTATAL | 11

Esperan que autoridades estatales determinen fecha para reunión programada para esta semana con el SNTSA: Sonia Ocampo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



En Nopala, buscan pozos en El Mengui y Varal de Jahuey

■ Resultan alternativas para contrarrestar la problemática de los actuales que suministran el líquido con una baja presión.**14**

REGIONES | 14

Derivado de conflictos internos, los vecinos de Naxtey desconocieron al actual delegado; elegirán a un nuevo, Alfajayucan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

LEONARDO HERRERA	7
LYZANDRO HERRERA	10
AMIRA CORRALES	12
FRANCISCO BÁEZ	UNO
PEPE GRILLO	Dos
RICARDO BECERRA	Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



PARTES

Cumpleaños, bautizos y bodas son sólo algunos de los festejos que los integrantes de la clase política quieren utilizar aún para dejar ver su poder de convocatoria, pero... quién sabe si esto comulgue con los principios de la 4T porque se ve que ciertas celebraciones en el Valle del Mezquital y la Sierra Gorda no salieron nada baratas. Coherencia.

VISTA

No sólo los alcaldes, diputados y demás funcionarios son víctimas de ciberdelitos: cuentan los grillitos que ya son más de dos generantes de sucursales bancarias con problemas en sus teléfonos, algo que también genera muchas dudas entre los usuarios.

PARACHOQUES

La lluvia no es la única "precipitada" estos días, comentan que hay perfiles que ya se dicen seguros en las listas para las planillas que presentarán para la renovación de ayuntamientos, "aunque sea de regidores" ... "del plato a la boca, se cae la sopa".

SENTIDO

En municipios de las diversas zonas metropolitanas de la entidad, los comerciantes reiteran el llamado para que la población no olvide las medidas de higiene pues, aunque covid-19 ya no es una emergencia internacional, la pandemia sigue; además es no es el único padecimiento que puede evitarse de acatar las acciones de bioseguridad.

ORDEN

Cuentan los grillitos que el desabasto de medicamentos, solucionado en ciertos casos, podría estar relacionado con la compra de fármacos al por mayor a países asiáticos. Medicinas que incluso terminan en las clínicas y hospitales sin supervisión de Cofepis pues lo que urge que subsanar la carencia. Costos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



HÉCTOR REYES

Como director de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo, Héctor Javier Reyes Bonilla, tiene en puerta actividades que realzan la importancia de ésta: institución que arropa a diversos talentos y donde también pueden potenciar sus habilidades. Sin duda el papel de Reyes Bonilla es crucial.

abajo



VALENTE MARTÍNEZ

Que el alcalde de Chilcuautla "echó la casa por la ventana", así lo refirieron algunos habitantes porque fueron varias las imágenes que circularon sobre el "evento" que organizó con motivo de su cumpleaños. Hasta con letras de grandes dimensiones, con su nombre, posó el presidente municipal.

Directorio LA CRÓNICA DE HOY EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MARTES, 23 MAYO 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



IMPACTO

La mañana de este lunes se presentó un accidente vial en el municipio de Actopan: estuvo involucrada una unidad del transporte público, dejando seis personas lesionadas.

De acuerdo con el comandante de Bomberos, Elías Daniel Corona de la Torre, dicho percance se presentó a la altura de la central camionera,

donde una Urvan del transporte público de la ruta Ojo de Agua-San José, impactó un vehículo particular.

Por dicho hecho, seis personas entre ellos un menor resultaron lesionadas, fueron trasladadas al hospital para su atención médica.

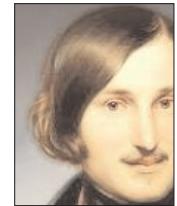
Foto: Especial.

Martes 23 de mayo de 2023



LA FRASE | NIKOLÁI GÓGOL

"Lo difícil es ganar miles honradamente, los millones se amontonan sin trabajo": Nikolái Vasílievich Gógor (un escritor ruso de origen ucraniano)



COMUNICACIÓN. Direcciones de Protección Civil reforzaron la información preventiva ante la lejana, pero posible, caída de ceniza emitida durante las exhalaciones del Popocatépetl

EN ALTIPLANO

Atentos a cualquier variación en actividad de *Don Goyo*

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

En municipios del Altiplano reforzaron la información preventiva por medio de redes sociales ante la lejana, pero posible, caída de ceniza emitida durante las exhalaciones del volcán Popocatépetl.

Autoridades de Protección Civil solicitaron calma a la población y no generar versiones de desinformación ante la situación que priva en el estado de Puebla.

La Dirección de Protección Civil de Apan alertó a la población a mantenerse al pendiente ante la posible precipitación de esta composición de partículas de roca y mineral muy finas en las recientes horas, tanto en este lugar como en municipios de la región y seguir de manera puntual las recomendaciones preventivas.

La actividad del volcán se mantuvo hasta la tarde de ayer en alerta Amarilla Fase 3, con caída de ceniza solamente en la ciudad de Puebla y municipios cercanos, además de que se descartó también que en la Ciudad de México la ceniza se presentará de forma intensa ante la actividad que mantiene el coloso.

No obstante, existe coordinación total entre las Direcciones de Protección Civil de la región del Altiplano con la Subsecretaría de Protección Civil del Gobierno de Hidalgo para mantenerse al pendiente en caso que la ceniza llegara hasta esta región de la entidad.

Aunque no se debe generar preocupación por la actividad volcánica, consideraron necesario que la población esté atenta a cualquier circunstancia en municipios como Emiliano Zapata, Almoloya, Apan, Tepepulco y Zemapa.



SINTONÍA. Existe coordinación total entre las Direcciones de Protección Civil de la región con la Subsecretaría de Protección Civil del Gobierno de Hidalgo para mantenerse al pendiente en caso que estos residuos llegaran hasta esta región de la entidad.

ESPECIAL

Con base en la actualización del Reporte de Monitoreo del Centro Nacional de Prevención de Desastres y luego de las más de 94 exhalaciones de agua, gases volcánicos y cenizas, los municipios de Hidalgo colindantes con el estado de Puebla no han registrado, hasta la tarde de este lunes, caída de ceniza.

Las distintas Direcciones de Protección Civil se mantendrán atentas al comportamiento volcánico de "Don Goyo" y exhortaron a la sociedad civil a monitorear los sitios oficiales de instancias estatales y municipales a fin de actuar de manera preventiva en caso de alguna contingencia relacionada a la actividad volcánica.

TAPONAMIENTOS EN ALCANTARILLAS

Urge detener abandono indiscriminado de basura en calles

■ Afirman ciudadanos que por lo menos el 50 por ciento (%) de las anegaciones y encharcamientos que se presentan en colonias de Pachuca derivan de la propia basura que la población abandona en las calles.

Quienes han tomado parte de las campañas de recolección de desechos en la vía pública señalaron que la práctica es recurrente al sur de la ciudad.

"Lugares como el fraccionamiento Juan C. Doria es de donde retiramos de las alcantarillas y desagües la mayor cantidad de basura entre papeles, envases de pet, bolsas plásticas, tela y como consecuencia este es uno de los puntos de la zona que registra mayor problemática al respecto".

Argumentaron que es necesario tomar en cuenta que a pesar de los esfuerzos no ha sido posible retirar de la calle la totalidad de los desechos, pues el problema regresa día tras día.

"Está en manos ciudadanas erradicar este problema que cada vez se agudiza más en Pachuca; la temporada de lluvias deja al descubierto la vulnerabilidad de la ciudad ante los embates de éstas y si somos observadores en las zonas donde hay negación de agua pluvial nos daremos cuenta que es consecuencia de los tapones que aparecen en las alcantarillas", dijeron.

Manifestaron que poco impacto han tenido las campañas para no tirar basura en la vía pública, pero "no se debe bajar la



ALDO FALCÓN

guardia en ese sentido".

Por último, manifestaron que pondrán especial atención en las zonas marcadas como críticas en aspectos de concentración de agua de lluvia y unirse a los exhortos de las autoridades munici-

piales para mantener limpia la ciudad y evitar que la presencia de desechos iba a ser en las calles sean uno de los factores principales de encharcamientos e inundaciones. (Milton Cortés Gutiérrez)

Diversas estrategias para sacar del analfabetismo a hidalguenses

MULTIFACTORIAL

► Conferencia de la directora general del Instituto Nacional de Educación Para Adultos, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Más de 670 mil personas mayores de 15 años en Hidalgo no saben leer y escribir, por lo cual se implementa el Modelo de Educación para la Vida AprendeINEA, informó la directora general del Instituto Nacional de Educación Para Adultos, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, en conferencia de prensa.

Acompañada del subsecretario de Educación Media Superior y Superior, de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo (SEPH), Daniel Fragozo, la funcionaria federal destacó que las estadísticas indican que no pueden realizar o concluir su primaria y secundaria.

"Es un número muy grande, impactante y demuestra el aban-

dono durante varias décadas de la educación pública, la privatización de los servicios educativos, que los jóvenes, mujeres y hombres se dedican a trabajar en lugar de estudiar".

Dicho fenómeno, de quienes no saben leer y escribir, atiende a circunstancias sociales, económicas y culturales, las cuales los llevaron a trabajar para generar ingresos económicos para sus familias.

Guadalupe Reyes destacó que se proponen diversas formas de atender a las personas como es el programa regular de proporcionar asesorías, en círculos de estudios en plazas comunitarias y más de mil 200 voluntarios que se ayudan a los procesos educativos.

A través del programa Adultos INEA se desarrolló el movimiento por la alfabetización a partir del

2022 en el que participan 394 comités en diversos planteles de Educación Media Superior y Superior.

Para que los estudiantes de estos niveles educativos ayuden a los procesos de alfabetización en primaria y secundaria en sus comunidades, vecinos, compañeros y familiares para reconstruir el tejido social en las zonas más alejadas y marginadas del estado.

La funcionaria federal recordó que firmó un convenio con las escuelas normales públicas para que ayuden en los procesos de alfabetización y bilingüe, con lo cual ganan un porcentaje de su carrera magisterial.

Se desarrolla otra propuesta para establecer alianzas con empresas y se propone un curso intensivo para que los trabajadores puedan realizar su primaria y se-



EN HIDALGO. Unas 670 mil personas mayores de 15 años no saben leer y escribir, por lo cual se implementa el Modelo de Educación para la Vida AprendeINEA.

cundaria con examen.

El director general del Instituto Hidalguense de Educación Para Adultos (IHEA), Pedro Porras, explicó que las metas del 2023

son atender a 15 mil 600 personas, durante el sexenio entre 95 y 100 mil certificados y 150 mil personas atendidas para superar el rezago educativo en la entidad.

OBSTÁCULOS

Cobrar pensión de adultos mayores es un viacrucis

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Urgen adultos mayores que la cobertura de pago de la pensión a este sector por medio de tarjeta bancaria se agilice ante las complicaciones que enfrenta este sector para acudir a recibir su apoyo.

Vecinos de Zempoala recibieron su apoyo económico casi dos semanas después de que lo hicieran los beneficiarios por medio de tarjeta bancaria, indicaron que mucha gente ya no puede trasladarse hasta las sedes de cobro por sus propias condiciones físicas y de salud.

"Les entregaron tarjeta a quienes recientemente fueron afiliados, el resto debemos esperar y resulta que ahora le otorgan preferencia a quienes ya cuentan con tarjeta mientras que el resto tenemos que esperar demasiado para recibir el apoyo", señalaron.

Los inconformes detallaron que ya lo hicieron saber a los representantes de la Delegación del Bienestar sobre

la necesidad que el pago sea general por medio de tarjeta, ante las complicaciones a las que se enfrentan para recibir el apoyo.

"Hay personas de edad a quienes les resulta complicado trasladarse hasta los puntos de pago, muchos otros deben gastar en transporte, entre otros aspectos, por los que consideran necesario que se les pague por medio de tarjeta bancaria como a los afiliados más recientes".

Recordaron que la petición de acceder a esta posibilidad la persiguen desde hace un par de años, no obstante, argumentan que a la fecha no ha sido atendida su solicitud.

Añadieron que la intención es que estas ventajas se apliquen a todos los beneficiarios del programa de apoyos a pensión para adultos mayores en la intención de hacerlos más eficiente y como consecuencia que le generen mayores beneficios a las personas de edad avanzada.



¿NECESITAS DINERO?



Montepío
PACHUCA
es tu solución

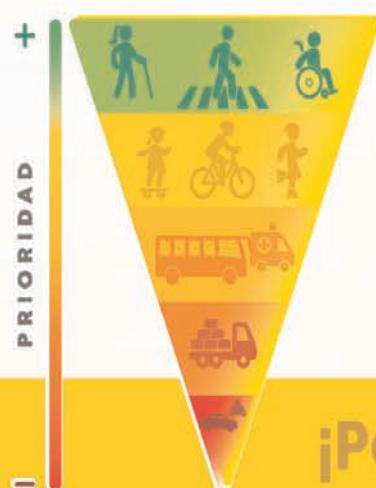
Empeña con nosotros
recibe la mejor atención con el menor interés.

SUCURSAL LA PROVIDENCIA
Av. Santa Cecilia No. 169,
Col. La Providencia,
Mineral de la Reforma.





Ciclista, tratando de infantes deberán transitar bajo la responsabilidad de su madre, padre o tutor(a).



¡Por una movilidad responsable!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

En análisis, municipios que incorporarían a la ZMVM

VALORACIÓN

► Todo dependerá de lo que determinen el Conapo, Inegi, así como Sedatu; criterios de delimitación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque la propuesta inicial del Gobierno de Hidalgo es incluir 13 municipios en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), todo dependerá de lo que determinen el Consejo Nacional de Población (Conapo), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), así como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), dichas instancias valoran si las demarcaciones cumplen o no con definiciones y criterios de delimitación, indicó el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas.

Luego de que en el Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México anunciaron la eventual incorporación de 13 municipios hidalguenses a la citada zona que conforma con Estado de México y Ciudad de México, el funcionario estatal aclaró que todavía no especifican cuáles demarcaciones elegirán, ya que estriban en otros factores.

"Actualmente los estamos revisando para delimitar los criterios para que puedan ser considerados los 13, entre estos criterios hablamos de temas como movilidad, origen-destino, educación, desarrollo económico y crecimiento".



FACTORES. Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, ahonda en escenario.

población en conjunto asciende a 100 mil o más habitantes; que muestren alto grado de integración física y funcional; ciudades que no pertenezcan a zonas metropolitanas y que exhiban 500 mil pobladores.

Asimismo, ciudades de 200 mil o más habitantes localizadas a una distancia máxima de 20 kilómetros de la franja fronteriza norte y sur, o ubicadas en las costas.

En cuanto a los municipios exteriores a partir de criterios estadísticos y geográficos, son contiguos a ciudades centrales, que manifiestan carácter urbano e integración funcional; por ejemplo, cercanía de 15 kilómetros; 15 por ciento (%) de su población ocupada de 15 a 70 años residente trabaja en las demarcaciones centrales de la zona metropolitana; 75% de habitantes entre 15 a 70 años en actividades secundarias y terciarias; 20 habitantes por hectárea que corresponde a la relación entre la población de un centro urbano y su superficie total.

Finalmente, los municipios exteriores con base en criterios de planeación y política urbana, son reconocidos por los gobiernos como zonas metropolitanas gracias a instrumentos jurídicos; como declaratoria de zona conurbada, contemplar programas de ordenamiento y que forme parte de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio.

DATO. Hidalgo cuenta con tres zonas metropolitanas: la de Pachuca que incluye a Epazoyucan, Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán y Zempoala; la de Tula, con Atitalaquia, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Atotonilco de Tula; además de Tulancingo, integrada con Cuautepec de Hinojosa y Santiago Tulantepec.

to de asentamientos humanos".

Mencionó que es viable contemplar ayuntamientos que limitan con el estado mexiquense o la capital del país, principalmente de la zona sur-oeste de la entidad hidalguense, por lo que el próximo 25 de mayo remitirán esta valoración a las autoridades federales.

Con base en las reglas de operación del programa de mejoramiento urbano para el ejercicio 2023, considera 74 zonas metropolitanas delimitadas por el Gru-

po Interinstitucional SEDATU-CO-NAPO-INEGI para el 2015; en dicho documental puntuala las características que reunirán estos conjuntos poblacionales.

Considera zona metropolitana a dos o más municipios donde está una ciudad de 100 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan los límites, lo que mantiene alto grado de integración socioeconómica; también incluyen aquellos que por sus características particulares son relevantes pa-

ra la planeación y política.

La delimitación de los municipios metropolitanos se reduce a tres grupos: los centrales, los exteriores, identificados a partir de los criterios estadísticos y geográficos, así como los definidos exteriores bajo los criterios de planeación y política urbana.

Relativo a municipios centrales: comparten conurbación intermunicipal, definida como la unión física entre dos o más localidades geoestadísticas urbanas de diferentes municipios y cuya

Declaran desiertas licitaciones

► Tema: promoción turística en Yucatán, Jalisco y Nuevo León

■ El Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo declaró como desiertas las dos licitaciones para promoción turística, una para gastos de orden social y cultural destinados a la organización de reuniones y desayunos con agentes de viajes en Mérida, Yucatán; Guadalajara, Jalisco y Monterrey, Nuevo León; otra relativa a servicios de traslados y viáticos hacia los citados

destinados para tres funcionarios de la Secretaría de Turismo.

Las dos convocatorias declararon desiertas porque no acudieron personas morales ni físicas a la invitación pública, entonces determinaron la publicación de segundos edictos.

Cabe recordar que en la licitación EA-913003989-N062-2023, la Dirección General de Administración de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo pidió ser-

vicio integral de promoción turística con agentes de viajes de los tres destinos que incluyera: tarifas preferenciales de trasportación con líneas aéreas y alojamiento en hoteles sede o adyacentes de cuatro estrellas como mínimo; diseño de invitación digital para convocar a agentes de viajes a las reuniones; salón de eventos con especificaciones, entre otros.

Incluye un programa de tres

viajes de familiarización con destino a Hidalgo por tres días y dos noches para 15 personas, recorridos por rutas turísticas representativas y con mayor interés para las agencias de viajes, trasladados, hospedaje en categoría mínima tres estrellas o similares; cerca de comercios; habitaciones con dos camas matrimoniales, servicio de internet inalámbrico y diversas comodidades.

De igual forma, requiere pa-

go de entradas, tres comidas, guía certificada, conductor de grupo y seguro durante los traslados que será en una camioneta equipada con capacidad para 20 pasajeros.

En cuanto a la convocatoria EA-913003989-N064-2023, refiere a la contratación de traslados terrestres y aéreos hacia Mérida, Guadalajara y Monterrey; así como viáticos solicitados por la Dirección General de Vinculación y Gestión Institucional de la Secretaría de Turismo, contempla viaje redondo en clase turista, alimentos para tres servidores públicos por día, dos de nivel A y uno de tipo B; asimismo, el hospedaje será en hoteles de cuatro o cinco estrellas. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

PUNTO POR PUNTO

LEONARDO HERRERA



Las mujeres sólo en el discurso

Las autoridades en todos los niveles podrán presumir en el discurso de tener entre sus prioridades la agenda de las mujeres, de incluir activistas en las esferas de decisión, pero en las acciones, nada resulta más alejado de la realidad y eso genera continuos reclamos y señalamientos de incongruencia, porque la discriminación, violencia, falta de oportunidades y rezago aparecen como los principales obstáculos.

El Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM), con su directora Bertha Miranda Rodríguez, pone en la mesa con relativa solvencia los datos duros de lo que padecen más de un millón 600 mil mujeres que de acuerdo al Inegi, habitan en el territorio estatal, desde los embarazos en adolescentes hasta la violencia diaria que impacta en el desarrollo social y económico, pero sólo eso, una radiografía y escasas acciones contundentes que busquen cambiar esa realidad.

Un grupo de ellas expuso en un reciente texto enviado al gobierno estatal, que 3 mil pesos de "apoyo" para continuar los procesos legales de más de 15 mil que han iniciado en los últimos tres años, "ni para copias sirven" cuando la lucha es contra un sistema judicial corrompido, que cede continuamente a los sobornos para aumentar la brecha de la justicia y profundizar el de la impunidad.

El planteamiento sería diferente, sí al menos el "acompañamiento" se convirtiera en exigencia real del IHM y un observatorio real, pues la lucha legal se abandona por la desconfianza, el retraso que desgasta y la revictimización.

Pero sí en el ámbito estatal las cosas no avanzan, en el municipal están más que empantanadas, en la llamada Secretaría de la Mujer, encabezada por Adriana Flores, los reclamos son inconsistentes por la falta de apoyos que se anunciaron con la creación de este organismo, que en el primer año dispuso de un "generoso" presupuesto de 500 mil pesos para apoyar a las madres a solventar necesidades básicas de alimentación, lo que no dijeron es que, sería el único en los 3 años que están por cumplirse de la administración.

El golpe presupuestario no es lo único, en la asamblea duerme el sueño de los justos, una reforma que daría por primera vez a la sociedad y grupos defensores de los derechos de las mujeres, la oportunidad de ser ellas las que propongan a quien ocupe la Secretaría de la Mujer, lo que en otras palabras eliminaría imposiciones políticas y empoderaría la representación de ellas desde las entrañas del gobierno.

Está sería una reforma que alcanzaría la importancia que se tuvo con la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia que se publicó por primera vez en el 2007 y tuvo una última reforma apenas al inicio de este mes, pero todo indica que, el gobierno municipal de Sergio Baños, no tendrá la voluntad de aprobarla, al menos eso es lo que ha ocurrido hasta ahora.

Y así a nivel estatal y municipal, aquí dos ejemplos de que las mujeres son parte de discursos, mensajes y dedicatorias con fotografías en redes, pero en la realidad nada cambia.

De mi tintero... La semana pasada fue el dirigente de Morena Marco Antonio Rico y hoy la secretaria de Desarrollo Social Simey Olvera, que abiertamente muestran su adhesión con algunas de las corcholatas, en esta ocasión la funcionaria acudió en día y horario laboral a una reunión en la Ciudad de México con la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, lo que abiertamente es una violación a la ley que tanto dicen cuidar... El proceso de inhabilitación para ocupar cargos en la administración pública contra el priista Alejandro Mariel, por peculado en el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, no sería el único, pues aún están en revisión tres expedientes más...



Twitter: @herreleo

Vigilar aplicación de la ley: Contraloría

DE MANERA RIGUROSA

► Meta es que las y los hidalguenses reciban servicio médico de calidad en forma gratuita y universal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Trabaja la Secretaría de Contraloría, a cargo de Álvaro Bardales Ramírez, con los titulares de los Órganos Internos de Control y los Comisarios Públicos para vigilar de manera rigurosa la aplicación de la ley, con el fin de garantizar que los recursos asignados a todos los programas de salud sean destinados conforme a lo dispuesto.

El alto rezago en dicho sector es uno de los problemas que la administración de Julio Menchaca trabaja para solucionar, a través de su Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, el cual, en el Acuerdo General para el Bienesestar del Pueblo, implementa medidas para mejorar la calidad del servicio médico para las y los hidalguenses, con el objetivo de que tengan acceso a la atención que requieren y merecen, de forma gratuita y universal.

Por tanto, la Contraloría realizó una reunión de trabajo para la apertura de los informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de los Programas



MECÁNICA. Personal de la dependencia sostuvo una reunión de trabajo para la apertura de los informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de los Programas Federales, el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral.

Federales, el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013) del ejercicio 2022, ya que, igual que en otros ámbitos, no habrá lugar para la corrupción ni la impunidad.

Durante la mesa de trabajo se tomaron acuerdos acerca de las posibles fechas de revisión, tanto digital como presencial, del

material obtenido. Además, concordaron una reunión, en la sala de junta de la Dirección General de Seguimiento a Auditorías de la Secretaría de Hacienda, para exponer y explicar los requerimientos de documentación y los archivos que se deben de preparar. A esta cita acudirá el personal de la Secretaría de Salud, la Dirección General Seguimiento a Auditorías, la Dirección General de Combate a la Corrupción, así como de la ASF.

Ciclista, evita usar las aceras y cebras peatonales, respeta los espacios exclusivos para peatones.

¡Por una movilidad responsable!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

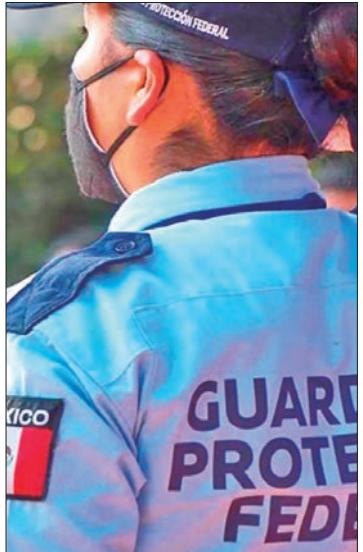
MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

ESPECIAL

Jornada de Reclutamiento Permanente, desde CJMH

REQUISITOS

► Será este miércoles 24 de mayo de 9 a 15 horas



DÓNDE. Avenida San Carlos Número 118, fraccionamiento San Carlos, en Pachuca.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Desarrollarán el Servicio de Protección Federal y el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJMH) una Jornada de Reclutamiento Permanente, dirigido a este sector, con edades de entre 18 a 65 años, el miércoles 24 de mayo de 9 a 15 horas.

El reclutamiento será en la sala de usos múltiples del CJMH, ubicado en avenida San Carlos Número 118, fraccionamiento San Carlos, en Pachuca, donde personal del Servicio de Protección Federal recibirá la siguiente documentación en original y copia: acta de nacimiento, comprobante del último grado de estu-

dios, comprobante de domicilio actual, no mayor a 60 días, credencial para votar con fotografía (expedida por el INE) o pasaporte vigente, currículum con fotografía vigente, registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), referencias: dos personales, dos vecinales y dos laborales, además de una fotografía tamaño infantil reciente.

Para mayores informes las interesadas pueden comunicarse a la Subdirección de Empoderamiento del CJMH, al teléfono 771 249 24 00 al 09 extensión 1038 o a través de las redes sociales *Facebook*: Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo y *Twitter* @CJMHooficial.



ESPECIAL

PARA ESTATALES

Instrucción sobre Sistema de Justicia Penal; *eslabones*

■ La coordinación interinstitucional es pieza primordial para enfrentar los retos en materia de seguridad e impartición de justicia, por ello se desarrollaron talleres para Operadores Involucrados en Seguridad Pública Conforme a los Criterios Jurisprudenciales, dirigidos a personal operativo de la Agencia de Seguridad del Estado de Hidalgo.

De ahí que la capacitación impartida por parte del Tribunal Superior de Justicia del Es-

tado es continua y forma parte de las acciones implementadas para la profesionalización policial, por lo que a la fecha se ha preparado a más de 100 elementos.

Durante el desarrollo de estos talleres se proporcionó información y herramientas en temas como control de detención, control preventivo, detención en flagrancia, cadena de custodia, Informe Policial Homologado, entre otros. (Staff Crónica Hidalgo)

IDENTIFICA A LA POLICÍA ESTATAL VOCACIÓN DE SERVICIO PARA LOS HIDALGUENSES



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

Tenemos
EMPLEO
para ti

CENTRO DE JUSTICIA PARA
MUJERES DEL ESTADO DE HIDALGO

24 de mayo

Sala de Usos Múltiples
Av. San Carlos No. 118, Fracc. San Carlos,
Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42084.
Horario de 9 a 15 horas

\$11,164.30 + PRESTACIONES

DOCUMENTOS (original y copia)

- Acta de Nacimiento.
- Comprobante de último grado de estudios.
- Comprobante de domicilio (Máx. 60 días).
- INE o pasaporte vigente.
- Currículum con fotografía vigente.
- Registro Federal de Contribuyentes, RFC.
- Clave Única de Registro de Población, CURP.
- Referencias: dos personales, dos vecinales y dos laborales.
- Una foto tamaño infantil reciente.
- Certificado médico.
- Constancia de Situación Fiscal.

Ofic. 800 007 7377



PREREGISTRO

Ejerce IEEH más del 30% de presupuesto; TEEH el 23%

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS

► Gastó el primero un total de 43 millones 141 mil 492.73 pesos; segundo, 4 millones 528 mil 990.55

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ejerció el Instituto Estatal Electoral (IEEH) poco más del 30 por ciento (%) del presupuesto hasta marzo del año en curso, en tanto que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) durante el primer trimestre lleva el 23% de los montos autorizados por el Congreso local.

De acuerdo con el apartado de armonización contable, en cuanto al estado analítico del presupuesto, detalla el monto original estimado para recaudarse por el ente público, la cantidad devengada de los ingresos, es decir, la suma de los ingresos sobre los que tiene el derecho jurídico de cobro y finalmente, la cifra recolectada por cada concepto de ingreso.

Para el IEEH aprobaron 179 millones 632 mil 387 pesos correspondiente al ejercicio 2023, de los cuales hasta el momento no existen aumentos o reducciones, en tanto, devengaron al 31 de marzo 43 millones 141 mil 492.73 pesos, el 31.60% de



TRANSPARENCIA. Balance de los recursos ejercidos durante el primer trimestre de los montos autorizados por el Congreso local.

los 136 millones 490 mil 894.27 pesos autorizados por el Poder Legislativo.

Destacan más de 11 millones de pesos por servicios personales, que incluye remuneraciones y prestaciones del personal, 3.5 millones de pesos en servicios generales y 27 millones 627 mil 814.50 de transferencias, asignaciones y subsidios.

Con base en los datos aportados por el IEEH en el informe de la situación presupuestal que presenta el Instituto Nacional Electoral (INE), durante enero del 2023 recibiría 25 millones 189 mil 722 pesos para el gasto operativo, pero el gobierno del estado brindó 12 millones 462 mil 344 pesos; durante febrero, la oficialía estatal depositaría 8 millones 699 mil 519 pesos, aunque solo obtuvieron 7 millones 558 mil 055 pesos.

En tanto, para el mes de marzo, la administración de Julio Menchaca Salazar dotaría al instituto de 9 millones 950 mil 295 pesos, sin embargo, entregó 8 millones 166 mil 916 pesos; por lo que, al 24 de abril adeudaban al órgano electoral en total 15 millones 652 mil 221 pesos.

Respecto al tribunal hidalguense, de los 23 millones 942 mil 575 pesos que etiquetaron en el presupuesto de egresos, actualmente devengó 4 millones 528 mil 990.55 pesos, por lo que faltan por ocupar 19 millones 413 mil 584.45 pesos.

Por servicios personales, el órgano jurisdiccional ya costeó 3 millones 114 mil 953 pesos y cerca de un millón de pesos en materiales, suministros y servicios generales.

DESDE CONGRESO

Encuentro de Pueblos Originarios del Estado de Hidalgo; *herramientas*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Realizaron, en la sede del Poder Legislativo, el Encuentro de Pueblos Originarios del Estado de Hidalgo, para crear propuestas de iniciativas de Ley que favorezcan a las comunidades indígenas.

Las propuestas de iniciativa de Ley Indígena contemplan: Ley del Maguey y el Nopal; de formación deportiva; para la profesionalización del deporte indígena y para la incorporación de una formación de lengua indígena.

Desde la explanada del Congreso de Hidalgo, el diputado del partido Morena, Fortunato González Islas, agradeció al presidente de la Junta de Gobierno, Julio Valera Piedras, por su solidaridad y apoyo para realizar esta ac-

tividad de trascendencia a los pueblos originarios.

En su oportunidad, la Gobernatura Estatal Indígena Metropolitana, Pueblos Originarios Multiétnicos de Hidalgo entregó el bastón de mando indígena al diputado, Fortunato González Islas, así como el reconocimiento honorífico como jefe supremo indígena de la zona náhuatl de Huejutla.

Al recibirlo, el legislador agradeció la oportunidad y dijo conocer la lucha social de las comunidades y pueblos originarios de la entidad, además de la deuda histórica existente en las diferentes regiones.

"Ser indígena es sinónimo de riqueza cultural pero también de

pobreza, ser indígena es sinónimo de orgullo, pero también de falta de oportunidades, ser indígena es sinónimo de grandeza, pero desafortunadamente es igual a marginación", indicó.

El acto denominado Encuentro de Pueblos Originarios del Estado de Hidalgo, fue realizado en la explanada del Poder Legislativo; ahí, González Islas se declaró aliado de las causas de los pueblos originarios, pero aclaró que no son palabras huecas pues en su trayecto personal lo ha sido.

Por su parte, Cesar Pablo Mejía Monroy, gobernador indígena de la Gobernatura Estatal Indígena Metropolitana, Pueblos Originarios Multiétnicos de Hidalgo, señaló que el bastón de

mando indígena, es el símbolo de respeto a la aceptación de cargo y representación del buen gobierno de los pueblos y para los pueblos.

"No es un juego, es un compromiso y pacto que hace el portador con la comunidad en un estado activo y debe estar atento a lo que suceda", afirmó.

Consideró que el diputado morenista recibe el bastón de man-

do por su calidad humana, luchador social en beneficio de las comunidades indígenas y conocedor de las necesidades de los pueblos originarios

El bastón de mando también fue entregado por Geovanni Zuriel Castillo Vargas, secretario general de la Gobernatura Estatal Indígena Metropolitana, Pueblos Originarios Multiétnicos de Hidalgo.



ESPECIAL

Comenzará rehabilitación de los parques industriales en abandono

DESARROLLO ECONÓMICO

► La estrategia de la Sedeco es atraer más inversionistas para detonar el potencial empresarial de la entidad mediante la instalación la Iniciativa Privada

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el presente año se rehilitan los diversos parques industriales que se localizan en varias regiones del estado de Hidalgo, indicó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Carlos Henkel Escorza.

Comentó que el objetivo es proporcionar los servicios adecuados a las nuevas inversiones que se proyectan en la actual administración estatal.

Indicó que se mantiene una coordinación con cada una de las secretarías del gobierno del estado para establecer una sinergia y lograr resultados positivos.

A los presidentes municipales se les pide concretar trabajos



ALDO FALCÓN

RESPONSABILIDAD. Los empresarios deben pagar de manera correcta sus impuestos que cumplan con sus obligaciones de ley.

conjuntos para atender de la mejor manera a los inversionistas, evitar los trámites burocráticos y acompañarlos en las gestiones que hagan en las diversas dependencias federales.

Los empresarios deben pagar de manera correcta sus impuestos, que cumplan con sus obligaciones con los trabajadores como son los salarios de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

La certidumbre que prevalece en la entidad es favorable, ya que los inversionistas y empresarios que se localizan en varias regiones del estado perciben resultados en estos primeros ocho meses de administración estatal.

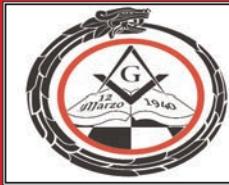
"Como empresario y presi-

dente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo conozco las necesidades y demandas de los industriales para seguir en el camino del desarrollo económico".

Otro de los puntos más importantes es solicitar a las empresas asentadas en la entidad y las nuevas inversiones que llegaron a la entidad es que detonen las cadenas de valor para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Es decir que sean las proveedoras de los productos, insumos y servicios que requieren para la operación de las industrias, con la finalidad de que los recursos económicos se queden en el estado, finalizó.

COLUMNA LIBERAL



LYZANDRO HERRERA

ECONÓMISTA CALLEJERO

A lo largo de mi trayectoria profesional he dado cuenta que existen dos temas de suma importancia para mi transitar cotidiano, los cuales impactan por igual durante toda nuestra existencia, no importando raza, sexo, posición social, etc. estos son la salud y el dinero. Cabe mencionar que, para lo primero se cuenta con instituciones tanto públicas como privadas que velan por ella, de las cuales no veríamos en esta ocasión. Lo desconcertante es que, para el tema de dinero y sobre todo la gestión de este lo dejamos a la deriva a modo de suerte furtiva.

Pienso que probablemente no exista una disciplina más importante para la vida diaria de las personas que la economía conductual (*Behavioral economics*). Sin embargo, aquí entra un factor importante por principio de cuentas, la apatía sumada a la

incultura por cuanto hace a México, siendo este no solo un factor que afecte a ciertas generaciones. Lo irrisorio es que también afecta a nuestra clase política, dejando en claro el grado de analfabetismo e incomprendición en lo que concierne a la materia. Pero la culpa no es del todo de quien no se educa, más allá de eso, los "economistas de salón", como los nombra Kaiser en su libro ("El economista callejero"), no han sabido transmitir el conocimiento en un lenguaje más coloquial a fin de que la población se interese, reservándolo para "las minorías especialistas". Es así como, el abogado chilenoalén Axel Kaiser, nos presenta un texto sumamente accesible a partir de ideas de connotados economistas como Schumpeter, Friedman, Hayek, basándose en 15 lecciones que estoy seguro te llenarán de adrenalina por conocer más y dejar de lado las patologías políticas e ideologías mal sanas que merman nuestra libertad y destruyen nuestras sociedades. ¡Hay que tener la mente abierta! Cambiemos nuestro *mindset* a fin de que nos permita lograr nuestros objetivos con relación al dinero. "Verba volant, sed scripta manent". (Agradezco a Xavier Acuña la creación de esta columna).

Por tu seguridad, evita abordar o descender de un vehículo a la mitad de la calle.

¡Por una movilidad responsable!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Gremio de Salud a la espera de reunión con Gobierno Estatal

SNTSA

► Sostiene Sonia Ocampo que ya está programada una mesa de trabajo para abordar la problemática del personal, así como la falta de medicamentos e insumos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Únicamente esperan que las autoridades del Gobierno Estatal determinen la reunión que se programó está semana con el Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud (SNTSA) para resolver la problemática de la falta de medicamentos e insumos, manifestó la dirigente sindical, Sonia Ocampo Chapa.

La líder del sindicato de los trabajadores recordó que en la última reunión no acudió el subsecretario de finanzas de la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo.

Comentó que las peticiones son la falta de insumos, medicamentos, equipos y de acuerdo con el contrato colectivo del trabajo las autoridades estatales las deben proporcionar.

"Las demandas son justas para atender a los pacientes y consultas que solicitan las personas de las diversas regiones de la entidad, ya que en los últimos meses se ha agudizado esta situación".

En las clínicas y hospitales no hay medicamentos, los guantes que proporcionan a los médicos y enfermeras no son los adecuados para desarrollar sus actividades, ya que los requeridos son de látex.

Los usuarios o pacientes que son atendidos en el Sector Salud, piden a las autoridades del Gobierno de Hidalgo que atienda y resuelva de manera oportuna las demandas de los insumos y medicamentos.

Actualmente los familiares de los pacientes que son atendidos en las clínicas y hospitales les están solicitando alcohol, guantes de látex y otros insumos para que los utilicen los médicos o enfermeras que atienden a los enfermos.

El objetivo es evitar poner en riesgo la salud de los pacientes y del personal del Sector Salud, por lo tanto, es fundamental que se resuelva el problema que se tiene en los hospitales y clínicas.



ALDO FALCÓN

EXIGENCIAS. Las peticiones son la falta de insumos, medicamentos, equipos y de acuerdo al contrato colectivo del trabajo.

ESTILOS

Suman 51 grupos de ayuda mutua en vida saludable

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), a través de los Grupos de Ayuda Mutua (GAM), atiende y da seguimiento al control de enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemia, con la promoción de estrategias educativas que fomenten la adopción de un estilo de vida saludable.

Con el apoyo del personal, los pacientes en descontrol mayores de 20 años, pueden prevenir y / o retrasar las complicaciones relacionadas a estas enfermedades.

Los integrantes de estos grupos se reúnen una vez al mes en el Centro de Salud o en algún espacio acordado en algunas de las Unidades de salud de primer nivel de atención.

De esta forma, en las reuniones participan los pacientes mayores de 20 años que padecen de alguna enfermedad crónica no transmisible, estos grupos pueden ser de 15 a 20 integrantes.

Se realiza una convocatoria de dos a

tres ocasiones por semana para realizar activación física, recibir sesiones de educación para la salud a través de demostraciones de alimentos saludables, aprender de los beneficios de la actividad física y como contribuye a la mejora de sus capacidades básicas, y coordinación; así como acudir a consulta médica una vez al mes.



ALDO FALCÓN

Todo ello, con la finalidad de mantener la destreza y movilidad en su vida diaria involucrando a los sistemas: cardiovascular, respiratorio nervioso muscular esquelético y endocrino.

El beneficio de pertenecer a un GAM EC, es que ha demostrado su efectividad a través del aprendizaje e identificar los factores de riesgo de su padecimiento.

Además de contar con apoyo mutuo sin detrimento de los protocolos de tratamiento médico, lo cual, se considera una forma eficaz de crear ambientes favorables para la salud que benefician el desarrollo y mejoran las condiciones personales y sociales de los que participan en ellos.

Desde 2018, Hidalgo se ubica en los primeros 10 lugares a nivel nacional en cuanto a producción de maíz. En 2021 se situó en el noveno lugar en el país



Aseguran cinco tractocamiones con hidrocarburo, en Atotonilco de Tula

FAENAS

- ▶ Seguridad: acciones implementadas para disminuir la incidencia delictiva en Hidalgo
- ▶ Los conductores no pudieron acreditar la propiedad legal del combustible; revisiones



FÓRMULA. Tres personas quedaron a disposición de la autoridad competente para el desarrollo de las acciones legales.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Integrantes de la Policía Estatal aseguraron 240 mil litros de hidrocarburo, cinco tractocamiones y la detención de tres personas presuntamente relacionadas con el robo de combustible, esto en Atotonilco de Tula.

Lo anterior fue resultado de las acciones implementadas para disminuir la incidencia delictiva en Hidalgo; por medio de filtros de seguridad instalados sobre la carretera Conejos-Atotonilco de Tula, se procedió a la intervención de 3 tractocamiones con remolques tipo salchicha, los cuales se encontraban abastecidos al 100 por ciento con combustible.

Durante la revisión, los con-

ductores identificados como N. P. T. A., J. J. T. A. y D. M. C. no pudieron acreditar la propiedad legal del combustible.

También tenían en su poder sustancias ilegales como marihuana y droga sintética. Por estos hechos, las tres personas quedaron a disposición de la autoridad competente para el desarrollo de las acciones legales en consecuencia.

De igual manera, durante los patrullajes de vigilancia y con apoyo de elementos del Ejército Mexicano y Guardia Nacional, fueron asegurados dos tractocamiones más abastecidos con hidrocarburo, los cuales se encontraban abandonados sobre calles aledañas a los filtros carreteros.

En la SEMARNATH

■ Contamos con un Centro de Monitoreo de video vigilancia para la detección de incendios forestales con tres cámaras ubicadas en:

HIDALGO | **MEDIO AMBIENTE**
PRIMERO EL PUEBLO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MINERAL DEL CHICO

Monitorea los municipios de **Mineral de la Reforma, Pachuca y Omitlán**

ZEMPOALA

Monitorea los municipios de **Singuilucan, Zempoala, Tepeapulco, y Nopalapa**

EPAZOYUCAN

Monitorea los municipios de **Epazoyucan, Zempoala, Singuilucan, Santiago Tulantepec, Tulancingo de Bravo, Mineral de la Reforma, Huasca y Omitlán**

SEXUALIZANDO

AMIRA CORRALES

Derechos de las mujeres: el derecho a la vida

Hemos plasmado algunas ideas de lo que son los derechos humanos de las mujeres -y de los hombres-, pero lo separamos por la necesidad de subrayar su respeto y reconocimiento, pero sobre todo su cumplimiento en el sistema legal y cultural que subyace a toda sociedad. Y porque lamentablemente hoy permea la impunidad. Las y los especialistas señalan varias causas a los incrementos tanto delictivos como de impunidad, y aunque tema aparte merecen las personas encargadas de la seguridad, investigación y justicia a cargo del Estado, así como la economía, lo cierto es que la sociedad juega un papel preponderante para que los delitos suban o bajen, por lo que cabe para preguntarnos, ¿qué hacemos nosotras y nosotros como ciudadanía de pie para ayudar a la disminución o incremento

de las conductas antisociales que tanto daño nos causan? El delito de feminicidio se ha incrementado en las últimas semanas, basta ver o leer las noticias y darnos cuenta que vivimos en una cultura que tiene un desprecio por sus mujeres, al grado de que sus muertes violentas pasan a ser parte de lo habitual. Las desaparecen, familiares y amistades las buscan, si corren con suerte encuentran su cadáver tirado, desechado entre los matorrales, las cuencas de aguas negras o debajo de ramas; sino las encuentran, la familia nunca puede cerrar el duelo de la pérdida, la incertidumbre mata lentamente, el no tener la certeza de si están vivas o sufriendo o sus cuerpos descomponiéndose en un escondido lugar, el no saber a dónde irles a llorar, el no tener una tumba para rezarles. Si, en un país donde todo el territorio es un cementerio y la autoridad no la tiene en tierras de nadie, yacen paisanos y paisanas, víctimas de una cultura sin valor. A las mujeres les acortan la vida aquellos quienes deberían de quererlas y respetarlas, porque les hemos mal enseñado, como sociedad, que sus cuerpos les pertenecen. El cuerpo femenino visto sólo eróticamente para poseerlo, controlarlo y minimizarlo, y no como debería: cuerpo con mente y emoción, como persona en plenitud, como humana.

Twitter:
@AmiraCorrales

Abre inscripciones Casa Club del Sistema DIF Tulancingo

ADULTOS MAYORES

- Tiene un costo de 35 pesos y una colegiatura de 45 pesos mensuales



ESPECIAL

OFERTA. En el centro se pueden acceder a diversos talleres.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Casa Club de la Tercera Edad que pertenece al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo, presidido por Yolanda Magaldi Rivera, hace una atenta invitación a formar parte de la institución.

Al respecto, la directora María Antonieta Melo Aguirre informó que la invitación a inscribirse es para personas de la tercera edad; y un requisito indispensable para ingresar es tener 60 años cumplidos, como mínimo.

Mencionó que los servicios a los que pueden acceder son: gimnasia, ejercicios de respiración, baile folklórico, coro, karaoke, teatro, gimnasio, taller de bordado de tenangos, taller de bisutería, taller de flores y un desayuno nutritivo con un costo de 19 pesos.

Con estas actividades para los socios, se pretende incrementar sus habilidades, trabajando con ellos en temas de orientación, atención, memoria, lenguaje, razonamiento y así mantener su mente activa para mejorar su calidad de vida.

Informó que quién esté interesado en formar parte de la Casa Club, puede acudir a la institución para inscribirse, con un costo de 35 pesos y una colegiatura de 45 pesos mensuales, para mayores informes puede marcar al teléfono 7757552552 o asistir a Juárez Norte, número 708 de la colonia centro, en horario de atención de 8:30 am a 4:00 pm.



Ayúdanos a proteger los señalamientos viales, que tienen el objetivo de guiar, orientar, informar e indicar recomendaciones al momento de conducir.

ACTOPAN

Preparan Feria de la Barbacoa: tradiciones

■ Autoridades de Actopan mantuvieron la primera mesa de trabajo con prestadores de servicios turísticos y comerciantes para organizar la "Feria de la Barbacoa 2023" a fin de informar los pormenores que se plantean para este evento.

El pasado fin de semana, representantes del sector hotelero, restaurantero, artesanal, panaderos, barbacoeros y demás prestadores de servicios turísticos mantuvieron la primera reunión de coordinación para organizar la denominada "Feria de la Barbacoa 2023".

Durante la reunión se dieron a conocer algunos pormenores del evento, con la finalidad de avanzar en los preparativos y estar listos para recibir a los visitantes que arriben para disfrutar de estas fiestas.

Durante la pasada sesión de Cabildo, la alcaldesa de Actopan adelantó que, para la tradicional feria, las actividades serán organizadas por funcionarios de la alcaldía, ya que no fue concesionada como ocurrió en el 2022, donde la mayoría de las actividades fueron organizadas por una empresa.

Para la organización de las diferentes actividades, se contará con un Comité de Feria integrada por burócratas municipales, quienes se apoyarán de algunas áreas del ayuntamiento para sacar adelante algunas de las actividades. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

AVANCE. Regidores del Cabildo autorizaron que se realice los acuerdos necesarios para concretar esta obra.

Alcaldía de Nopala busca pozos en El Mengui y Varal de Jahuey

ABASTO DE AGUA

► Resultan alternativas para contrarrestar la problemática de los actuales que suministran el líquido con una presión por debajo de los 20 litros por segundo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Después de dos meses, integrantes de la Asamblea Municipal de Nopala sesionaron para el análisis y aprobación de un contrato con representantes del ejido El Megui, para la perforación de un pozo, obra que desde hace varios meses se exige sea concretada.

Meses atrás, el Ayuntamiento de Nopala informó que se tienen algunos problemas con el

abasto del agua, debido a que los pozos conocidos como el 125 y La Cantina están suministrando por debajo de 20 litros por segundo.

Debido a esta situación, es que el suministro del líquido se realiza por tandeo; no obstante, se adelantó que se realizan algunas gestiones para consolidar dos nuevos proyectos que consisten en la perforación de los pozos de El Megui y Varal de Jahuey.

Debido a la falta de agua po-

table, vecinos de este municipio presionaron a fin de que estos pozos se puedan concretarse, ya que ambos proyectos abastecerían del líquido a gran parte de la población de este municipio.

En el caso de El Megui, su proceso de gestión ha sido un tanto complicado debido al régimen con el que se maneja el ejido, es por ello, que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) solicitó un "Contrato Usufructo" para continuar con su gestión, lo cual

permitirá explotar el manto acuífero a través de un contrato de hasta 30 años, proceso con el que está de acuerdo el ejido.

Por lo anterior, regidores del Cabildo autorizaron que se realice los acuerdos necesarios para concretar esta obra; sin embargo, varios de los asambleístas consideraron importante que se proporcione mayor información sobre el tema, ya que existen dudas en torno a la perforación del pozo de El Megui.

ALFAJAYUCAN

En Naxtey destituyen a su delegado

■ Derivado de conflictos internos en Naxtey, comunidad de Alfajayucan, vecinos del lugar desconocieron a su actual delegado, Marcos Vega Torres, y elegirán a un nuevo representante para este mismo año.

Habitantes de Naxtey ingresaron al Cabildo de Alfajayucan un documento para informar al ayuntamiento que el próximo sábado 27 de mayo elegirán a un nuevo delegado para que se haga cargo de lo que resta del año.

En este sentido, solicitan para esa fecha la presencia de Seguridad Pública a

fin de resguardar el orden entre los vecinos que asistan a esta reunión, donde se tiene como propósitos elegir a su nuevo representante, así como algunos de los elementos que lo apoyaran.

Aunado a lo anterior, requirieron que un representante del gobierno municipal acuda a esta mesa de trabajo para dar fe de las acciones que se estarán realizando, al mismo tiempo piden que a través del ayuntamiento se cite al delegado saliente para que entregue la documentación y el sello correspondiente.

Al interior de la Asamblea Municipal no se mencionó la situación que prevalece con el delegado, ya que mencionan que cada uno de los involucrados tiene su propia versión de lo suscitado, sin embargo, menciona que la mayoría de la población de la comunidad está de acuerdo en la destitución siendo un tema que ya decidieron.

Los regidores de la Asamblea Municipal se limitaron a mencionar que, si la mayoría de la comunidad decidió la remoción del delegado, solamente les queda respaldar la decisión. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El medio es el mensaje

Lo verdaderamente importante de la revelación de que el subsecretario Alejandro Encinas es víctima de espionaje, es que la nota la haya publicado *The New York Times*.

Que una publicación extranjera, de Estados Unidos, tenga las fuentes para revelar lo ocurrido debería preocupar a todas las agencias de inteligencia del gobierno federal, comenzando por las que usan el programa Pegasus, tan conocido entre nosotros, para espionar al subsecretario.

Encinas es un personaje muy cercano al presidente. Su encomienda es la más compleja de la agenda nacional: esclarecer el caso de los normalistas de Ayotzinapa y los abusos cometidos durante el periodo conocido como Guerra Sucia.

No hay señales de que pueda entregar buenas cuentas, entre otras cosas porque quienes no quieren que avance van un paso adelante, gracias al espionaje.

Le leyó la mente

¿Después de los féretros sin cuerpos qué sigue?

El gobernador Cuitláhuac García, aficionado a las bromas macabras, es el autor intelectual de una acción propia de la mafia, esa de mostrar los féretros con los nombres de dos ministros de la SCJN.

Contra lo que pudiera pensarse lo que cosechó no fue una averiguación previa, el amago de un juicio político, al menos una amonestación.

Nada de eso. Cuitláhuac recibió, frente a cámaras y micrófonos,

una cálida felicitación del presidente de la República. Da la impresión de que el veracruzano le leyó la mente al tabasqueño.

¿Qué tan lejos llegarán otros personajes de la 4T que anhelan una felicitación pública del presidente? Si promueven un linchamiento de los ministros el presidente los propondrá para la presea Águila Azteca? Suena absurdo, y claro que lo es, pero no tanto como la felicitación presidencial.

Ni a la esquina...

El Partido Movimiento Ciudadano resolvió no participar en las elecciones del Edomex y Coahuila. Que no hayan presentado candidatos no quiere decir que no participen.

A menos de dos semanas de los comicios lanzaron una campaña para pedirle a los ciudadanos que no voten por el PRI.

“Con el PRI ni a la esquina” es el lema de la campaña. Dicen los que saben que la campaña no tiene como objetivo las elecciones del Edomex y Coahuila, sino que es parte de algo mucho más grande, la estrategia del MC para el 2024.

En esta lógica puede ser un mensa-

je para los partidos aliados del PRI, PAN y PRD, para que se deshagan del tricolor si quieren platicar con el MC. Puede que sea eso. Lo claro es que lanzar la campaña justo ahora es un gesto que se agradecerá en las casas de campaña de la maestra Delfina Gómez y del empresario Guadiana.

Cumple, gobernador

El gobernador de Nuevo León secuestró los recursos del Fondo a Municipios que contempla la ley estatal. Son 2 mil 500 millones de pesos.

Los alcaldes lanzaron un ultimátum al gobernador Samuel García para que cumpla la ley y libere los recursos.

En los hechos, según alcaldes de diversos partidos, el Estado de Derecho está suspendido en Nuevo León. Los alcaldes, en un gesto de buena voluntad dijeron que una vez liberados los recursos secuestrados, no tendrán empacho en trabajar de manera coordinada con el mandatario.

Son recursos indispensables para tareas de seguridad, agua y movilidad. Los alcaldes ya tienen listos a los agentes de la Unidad Especializada contra el Secuestro de Recursos Públicos •

OPINIÓN

Invalidez total

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



9 4 Organizaciones de la Sociedad Civil mexicanas, acudimos ayer ante la Suprema Corte de Justicia para presentar dos alegatos: que se mantenga la suspensión de los cambios legales que promueve el llamado “plan B” electoral del gobierno y a demostrar, artículo por artículo, capítulo por capítulo, la flagrante contradicción de ese plan frente a la Constitución de la República.

Desde noviembre del año pasado, cuando el presidente López Obrador envió una iniciativa para cambiar —no la ley, sino la propia carta magna— esas organizaciones nos reunimos para entender sus implicaciones, su carácter, gravedad y consecuencias; fuimos parte de la convocatoria y de quienes desfilamos en las dos grandes movilizaciones, de ese noviembre y de febrero del 2023. Seminarios, reuniones y un foro internacional.

Como es obvio, la preocupación continúa: ahora con el intento de reforma legal que está impugnado por centenas de instrumentos y litigios y a los que ahora nosotros concurremos: proveer de argumentos adicionales a la Corte para que no permita la destrucción, una colisión entre seis leyes hechas a las carreras y la Constitución.

Asociaciones de los más diversos orígenes, de tendencias hasta encontradas, de las más diversas causas, de varios estados del país, convergen en la defensa del sufragio auténtico y del Instituto Nacional Electoral como organizador y piedra angular de la democracia mexicana. Entre ellas, Práctica Democrática, Voto por el Clima, México Unido contra la Delincuencia, Nosotrxs, La Red de Rendición de Cuentas, Cemefi, Transpa-

rencia Mexicana, Frente a la Pobreza, Borde Político, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, Causa en Común, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, entre otras. Son organizaciones ambientales, en defensa de los derechos humanos, la transparencia, contra la corrupción, contra la pobreza, por la construcción democrática de México, pero que les une la grave amenaza: si no hay elecciones limpias, profesionales, en las que el voto se cuente escrupulosamente, ninguna de las agendas y los temas que impulsan podrá prosperar. La estabilidad política, la legitimidad de los gobiernos y en general “el ambiente democrático” es la condición para la acción de esas organizaciones.

El argumento central de los dos alegatos es este: “las iniciativas son inconstitucionales en el fondo y en la forma, violatorios al proceso legislativo y desmantelan directamente la estructura fundamental que organiza todas las elecciones en México”.

Contra cierta especie que ha circulado recientemente, las 94 afirman:

el proceso legislativo que aprobó la segunda parte del “plan B” (y que se debatirá pronto) es exactamente el mismo —peca de los mismos defectos, vicios, abusos— que la primera parte, ya desechada e invalidada por el pleno de la Corte. Y en un amplio estudio de fondo revela, insisto, artículo por artículo, las violaciones que contiene: los criterios y preceptos que los ministros de la Suprema Corte han elaborado a lo largo de los años para echar por tierra leyes hechas, no discutidas, no justificadas, precipitadas por las urgencias atrabiliarias de los gobiernos en turno.

En suma: las 94 organizaciones solicitan a las y los señores ministros se mantengan, simplemente, coherentes y consistentes con sus propios criterios, los mismos que han defendido a la república y al orden constitucional. Una exigencia simple, que se traduce, llanamente a la invalidez total de la intentona por destruir nuestro piso —zarandeado pero confiable— de convivencia electoral (consulta de los alegatos de las 94 OSC’s, aquí <https://bit.ly/3BRu4Gk>) •

EMPEDRADO

¡Exprópiese!

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



De acuerdo con la Constitución, en su artículo 27, “la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde a la Nación” y que “las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización”. El artículo 28 señala que “... los ferrocarriles son áreas prioritarias para el desarrollo nacional” y agrega que “el Estado ejerce en ellas su rectoría”.

Armado con estos instrumentos legales, el presidente López Obrador ha decretado recientemente dos expropiaciones, una ligada al proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, sobre una concesión al Grupo México y la otra, a propiedades privadas, relativa a la infraestructura ligada con el acceso al Aeropuerto Felipe Ángeles, en terrenos en Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan. De la primera se asegura que es una “expropiación temporal” (sin fecha fija de retorno).

Sumemos a esto el decreto con el que el Presidente reviró la decisión de la Suprema Corte de no permitir la opacidad en las obras insignia de esta administración, y tendremos dos conclusiones: la primera, es que esas obras son absolutamente intocables para López Obrador; la segunda, que está dispuesto a gobernar lo que resta del sexenio con base en decretazos.

En el caso de las expropiaciones, resultará difícil revertirlas, porque —considero— tienen dos pinzas constitucionales, e importa la que está ligada a los ferrocarriles. En la otra, y en las que vienen, es predecible que la Suprema Corte eche para atrás, como lo está haciendo ya, todo lo que contravenga la Ley.

La más sonada de las expropiaciones, la que se hizo a Ferrosur, tras el fracaso de negociaciones privadas, afecta a Germán Larrea, uno de los empresarios menos populares en el país. Los 124 kilómetros de vía serán operados por Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, una empresa de participación estatal mayoritaria creada en 1999.

Que Larrea no tenga buena imagen popular, y que se haya afectado una concesión y no una propiedad, ayuda a esconder un hecho que, sin embargo, no se



les escapa a muchos empresarios: hacía tiempo que no había una expropiación de tal magnitud (ha habido decenas de expropiaciones menores a lo largo de los años, con gobiernos de todos los colores políticos).

Sobre todo, a los empresarios les viene la preocupación de que pueda haber otras expropiaciones (u “ocupaciones temporales”), y que esto dé al traste con sus inversiones.

Si bien así planteada, la preocupación es exagerada, porque se requieren de instrumentos constitucionales para expropiar, y existen en pocos casos, lo cierto es que se está generando un ambiente de mayor desconfianza mutua entre el gobierno y el sector privado.

También es cierto que, si tenemos una seguidilla de decretos, esa desconfianza aumentará, y se reflejará en diferentes variables económicas: la más evidente es la tasa de inversión privada productiva; la más inmediata es una presión sobre el tipo de cambio (porque ya se sabe, como dijera el economista

Einaudi, que el inversionista financiero tiene memoria de elefante, corazón de conejo y patas de liebre).

A estas alturas, a los grandes empresarios y a los inversionistas financieros importa poco si el acto de gobierno se hace verdaderamente por utilidad pública; lo que ven es que se pasó de las palabras del discurso antiempresarial a los hechos. De ahí que tendrá que ser por la vía de los hechos que se calmen las aguas... pero no parece sencillo, dada la poca disposición del gobierno federal a la negociación y su tendencia a respetar la ley sólo cuando le conviene.

Subrayo una cosa: estas expropiaciones no generarían tanto ruido si no estuvieran acompañadas de retórica y si el gobierno, y en particular el Ejecutivo, se esmerara en cumplir la ley en toda circunstancia.

Carreño Carlón, merecido homenaje

En días pasados, el periodista José Carreño Carlón recibió un homenaje por sus aportaciones en distintos campos. Muy merecido. En estas páginas, Rafael Cardona y Raúl Trejo Delarbre han ponderado su historial. En lo particular, tengo que decir que Pepe ha sido para mí el principal maestro es este que, como dijo García Márquez, es el mejor oficio del mundo.

En la subdirección de *La Jornada*, en la dirección de la revista *Punto* y, sobre todo, como director de la mejor época de *El Nacional*, aquel periódico que quiso ser de Estado y no de gobierno, Carreño dio lecciones inolvidables de profesionalismo, de pasión por el periodismo, de carácter y de conocimiento del oficio, que había que absorber en su totalidad.

Revisando editoriales en *La Jornada*, Pepe no era el más puntilloso, porque no se iba a los detalles, pero sí el más preciso en dar sentido editorial al texto. En la dirección de *Punto*, me hizo ver que el periodismo está hecho de iniciativas. En *El Nacional*, sus enseñanzas fueron múltiples, porque fue un jefe que conocía a fondo debilidades y fortalezas de su equipo, un hombre que buscaba la pluralidad y la discusión inteligente, un director comprensivo y exigente, sarcástico y amable, una guía que no estorbaba, que daba ejemplo y que sabía dirigir aquel gran barco, a veces en medio de tormentas, sin perder nunca de vista el rumbo, ni que él era el capitán responsable.

Desde aquí lo saludo. Y le agradezco •

Recuperación de espacios: Deportivo Valentín Gómez Farías



Deportivo Valentín Gómez Farías en Álvaro Obregón.

El deportivo cuenta con cancha profesional para juegos de futbol, lacrosse, futbol americano, así como juegos para niños y trotapista para los amantes de correr

Eunice Cruz

metropoli@cronica.com.mx

El deportivo Valentín Gómez Farías, en la Alcaldía Álvaro Obregón, se ha convertido un punto de reunión para chicos, grandes, familias, parejas y deportistas. El año pasado la alcaldesa Lía Limón trabajó con su equipo para la rehabilitación del espacio con una inversión de 10 millones de pesos, gracias a ello, hoy los colonos pueden gozar de espacios recreativos.

Tras recuperar lo que se había convertido en un punto para la delincuencia, después de haber sido abandonado durante dos años, en marzo del año pasado se realizó la rehabilitación del deportivo que ahora cuenta

con una cancha profesional para juegos de futbol, lacrosse, futbol americano, así como juegos para niños y trotapista para los amantes de correr.

“A raíz de que se rehabilitó el deportivo, empezamos a armar nuestros equipos con jugadores de las colonias de alrededor, ahora tenemos una liga y vamos a jugar a otras alcaldías... lo padre es conocer a más gente que comparte la misma pasión”, compartió Edwin, jugador de futbol.

La recuperación del espacio fue pensada en los gustos de todas las personas, cuenta con espacios para hacer calistenia, practicar yoga, frontón o simplemente dar un recorrido por la zona para despejarse.



Trabajos de rehabilitación de la periferia.

Alain es vecino de la Colonia Lomas de Plateros, el deportivo Valentín Gómez Farías fue su refugio tras perder a su padre: “Uno de mis amigos me motivó para venir a hacer ejercicio con él y fue lo que me levantó para salir de la depresión, nunca le había agarrado cariño a un lugar, pero gracias a este lugar encontré la calistenia y por eso me gusta venir a entrenar aquí”, aseguró.

Una de los cambios notorios del espacio, fue el campo de futbol, pues a diferencia de antes cuando era de tierra, ahora hay pasto sintético, las gradas también fueron cuidadas y restauradas para que los espectadores se sientan más cómodos al ver los partidos e incluyeron luminarias para los juegos por la noche.

Dentro del deportivo se colocaron asadores, canchas de voleibol, también un área destinada para mascotas y para los infantes más atrevidos, hay una pared para escalar con arneses que fue avalado por Protección Civil, el cual está en operación los fines de semana.

Son más de 150 metros cuadrados lo que mide el deportivo Valentín Gómez Farías; una de los principales objetivos de la rehabilitación, fue prestar atención en la barda perimetral del deportivo, ya que a las personas se les facilitaba entrar y realizar actos delictivos como drogarse y vivir al interior.



Ciclista con su mascota en el centro de Coyoacán.

Coyoacán rechaza cambios de uso de suelo que afecten a vecinos

La alcaldía de Coyoacán ha expresado su total rechazo al proyecto de modificación de uso de suelo en un predio ubicado en la esquina de la calle Cerro del Agua y Eje 10 (Pedro Enríquez Ureña), en la colonia Romero de Terreros. Esto implica que no emitirá una opinión favorable ante la solicitud presentada por el Congreso de la Ciudad de México.

Proyectos como el mencionado en la esquina de Eje 10 Sur y Cerro del Agua no solo tienen impacto local, sino que afectan a colonias y barrios tradicionales de la alcaldía.

De acuerdo a la alcaldía, su prioridad es velar por el bienestar de sus vecinos, por lo que aseguró anteponer sus intereses con el respaldo legal correspondiente.

En el predio en cuestión, actualmente se encuentra un restaurante de comida rápida, y en esa esquina convergen cuatro colonias: Pedregal de Santo Domingo, Copilco Universidad, Romero de Terreros y Pedregal de San Francisco.

Es importante destacar que el Congreso de la Ciudad de México es la entidad encargada de autorizar o rechazar solicitudes de cambio de uso de suelo. La alcaldía indicó que espera contar con el apoyo de los legisladores para respaldar su decisión de no otorgar su aval a la propuesta de modificación.

Además, se señaló la ausencia de un Programa General de Ordenamiento Territorial, lo cual impide que la alcaldía inicie su propio Programa de Ordenamiento Territorial (POT) y analice los cinco Programas Parciales de Desarrollo Urbano existentes, ya que deben ser coherentes de acuerdo a la Ley del Sistema de Planeación vigente.

Por ello, precisó que cualquier proyecto que involucre volumen y altura debe integrarse a la zona incluida en el Programa Parcial, cumpliendo con una normatividad específica y siendo analizado de manera integral en relación con el Programa General.

La alcaldía hizo hincapié en la importancia de que el Programa General de Ordenamiento Territorial no permanezca estancado, ya que solicitudes como la iniciativa ciudadana aprovechan el principio obligatorio de la actualización de los programas para buscar cambios que afecten la regulación de colonias y barrios, y por ende, tengan repercusiones en los residentes de la zona.

Recalcó que no se emitirá ninguna opinión positiva sin el respaldo de la comunidad local. (Gerardo Mayoral)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza

555533-5533

Cortesía de CRONICA

Perú declara persona *non grata* a AMLO y busca prohibirle la entrada

Tras ser censurado por el Congreso, el gobierno de Boluarte quiere denunciar a México ante La Haya

Conflictos diplomáticos

Fran Ruiz

Con información de agencias

El Congreso de Perú declaró este lunes persona *non grata* al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y pidió al gobierno que le prohíba la entrada al país, una semana después de que éste llamara “usurpadora” a la presidenta Dina Boluarte.

Se trata del segundo mandatario de la región que es declarado persona non grata, luego de que en febrero sucediera lo mismo con el presidente de Colombia, Gustavo Petro, por haber dicho que la “Policía marcha como nazis contra su pueblo”.

Fue la legisladora conservadora Patricia Chirinos la que presentó la moción para que el Congreso declare “persona *non grata*” y también para que se demande al Estado mexicano ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por considerar que “viola flagrantemente el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico” y “afecta los derechos y expectativas” del Estado peruano.

La moción recibió 11 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones de los integrantes del grupo de trabajo legislativo, que preside la legisladora conservadora María del Carmen Alva.

“YA SABEMOS CÓMO ES ESTA PERSONA”

Durante el debate del pronunciamiento, Alva informó a los parlamentarios que López Obrador, quien recientemente llamó “usurpadora” a la presidenta Dina Boluarte, declaró este lunes que sería “un timbre de orgullo” que lo declaran “persona *non grata*”.

“Ya sabemos cómo es esta persona y con más gusto vamos a declararlo persona *non grata*”, respondió la parlamentaria.

La comisión expresó su “rechazo a las inaceptables declaraciones” de López Obrador “que constituyen, una vez más, una violación del principio de no injerencia de otro Estado” y agregó que el presidente mexicano incumple sus “obligaciones jurídicas del acuerdo marco” de la Alianza del Pacífico al negarse a entregar a Perú la Presidencia pro tempore.

Por esos motivos, la moción pidió al



La vicecanciller de Chile, Gloria de la Fuente, junto a su homólogo peruano, Ignacio Higuera, en Lima.

pleno del Congreso que lo declare “persona *non grata*” y que se exalte al gobierno, concretamente a los ministerios del Interior y Exteriores, para que “realicen las acciones necesarias” para que “no ingrese al territorio nacional”.

“PERÚ, ATACADO POR PRESIDENTES IDEOLOGIZADOS”

En este sentido, el primer ministro de Perú, Alberto Otárola, señaló que, si el Congreso declara “persona *non grata*” a López Obrador, “no sería una decisión ajena a los grandes intereses del país”.

“Todos hemos sido testigos, los peruanos, la ciudadanía, respecto a la manera en que el país está siendo atacado por un grupo ideológico de presidentes que en el extranjero están denostando contra nuestro país y sus instituciones”, declaró Otárola tras ser preguntado sobre la decisión de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento de proponer al pleno que declare persona *non grata* a López Obrador por sus declaraciones sobre asuntos internos peruanos.

El mandatario mexicano calificó el pasado lunes de “usurpadora” a Boluarte y dijo que debería dejarle “la Presidencia al que ganó en una elección libre y democrática, a Pedro Castillo”, quien está preso desde el pasado 7 de diciembre

Adiós México; hola Chile

“La presidencia de la Alianza Pacífico es peruana”: Chile

El vicecanciller peruano, Ignacio Higuera, agradeció este lunes a Chile el apoyo público que el país austral ha mostrado a Perú para que reciba de México la Presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico tras una reunión mantenida este lunes en Lima con la vicecanciller chilena, Gloria de la Fuente.

“Chile ha sido muy explícito en su posición sobre que a Perú le corresponde asumir la Presidencia pro tempore”, indicó Higuera, antes de añadir que “aprecian que Chile haya expresado públicamente” que la presidencia pro tempore le corresponde a Perú y añadió que ambos países “van a tener la oportunidad de conversar de qué maneras podemos hacer que esto ocurra”.

“Nuestro Gobierno (presidido por Gabriel Boric) ha sido muy claro con respecto a nuestra posición respecto a la Alianza del Pacífico. Nosotros creemos que efectivamente la Presidencia por tempore le corresponde al Perú”, dijo De la Fuente.

bre tras ser destituido por el Congreso peruano luego de intentar dar un golpe de Estado.

Reiteró, además, que México no le entregará la Presidencia de la Alianza del Pacífico “porque ella no es legal y legítimamente presidenta del Perú”.

En respuesta, la canciller peruana, Ana Cecilia Gervasi, afirmó que López Obrador y el colombiano Gustavo Petro, quien también mantiene sus críticas a Boluarte, han mostrado una “actitud contraria a los principios y valores que rigen la convivencia democrática”.

A fines de febrero pasado, el Gobierno de Perú anunció el retiro permanente de su embajador en México y señaló que la relación bilateral quedaba reducida a encargados de negocios.

Pero la declaración de persona *non grata* a López Obrador es el choque más duro, tras cinco meses de escalada de las tensiones, que comenzó el 7 de diciembre de 2022, cuando el entonces presidente Pedro Castillo fue arrestado mientras se dirigía a la embajada de México en Lima, donde pensaba solicitar asilo político, tras fracasar su autogolpe de Estado.

En todo este tiempo, López Obrador ha defendido sin matices a Castillo, negando su intento por quebrar el orden constitucional. •

ESPECIAL

Floridistán: la teocracia policial que DeSantis quiere en todo Estados Unidos

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com

El viernes 4 de noviembre de 2022, cuatro días antes de las elecciones de medio término en Estados Unidos, se difundió en los canales de televisión de Florida un anuncio de campaña electoral más propio de una teocracia como la de Irán o Afganistán que de un estado laico. En él se ve al gobernador Ron DeSantis en diferentes momentos de su mandato, siempre rodeado de gente, mientras una voz en off asegura que la "voluntad de Dios" es que los hombres elegidos "viajen miles de kilómetros sin otra razón que la de servir a la gente, salvar sus trabajos, sus medios de subsistencia, su libertad, su felicidad".

El éxtasis bíblico publicitario llegó cuando esa voz proclamó: "Y en el octavo día, Dios miró su paraíso planeado y dijo: 'Necesito un protector'. Así que Dios hizo un luchador". Y de fondo, el rostro de DeSantis, con sus ojos azules mirando el cielo.

Evidentemente, no hubo intervención divina cuando fue reelegido en noviembre de forma contundente, pero muchos de los que votaron por DeSantis sí creen que él es "el Elegido"; o dicho en el lenguaje de la derecha cristiana, con su contundente victoria, el republicano del ala dura del partido no sólo se convirtió automáticamente en "presidenciable", sino que se convirtió en "el presidente que Dios quiere que gobiernne la Tierra Prometida".

EL ANUNCIO MÁS ESPERADO SE ACERCA

De hecho, la pregunta no es si el joven DeSantis va a luchar por la candidatura presidencial republicana, cuándo es el momento oportuno para hacerlo... y ese momento parece que podría ser esta misma semana, luego de varias semanas firmando decretos a golpe de puño para culminar la conversión del turístico "estado del sol brillante" es un feudo cristiano, misógino, homófobo y ntiinmigrante.

Así es "Floridistán", como llaman los círculos más liberales en Miami a un estado donde ocurren aberraciones como la expulsión de una profesora por exhibir en una escuela una imagen del David de Miguel Ángel, pero protege a quien compre y se pasee en público exhibiendo su fusil AK-47. Lo pornográfico e indecente es, según las leyes de DeSantis, mostrar una obra cumbre del Renacimiento y no que un adolescente agarre el Kalashnikov, entre en la escuela don-



Donald Trump y Ron DeSantis, antiguos aliados y futuros enemigos en la lucha por la candidatura presidencial republicana.

de estudió, y mata a 17 personas, casi todos adolescentes como él.

Una de sus últimos decretazos por la vía "fast track" (sin que sea debatido en el Congreso estatal y la oposición demócrata pueda exponer sus quejas) ha sido una polémica ley hecha a modo, que le permite entrar en la carrera presidencial sin perder su cargo de gobernador, jugando de esta manera en clarísima ventaja sobre sus rivales, ya que seguirá manejando el presupuesto de su rico estado a su conveniencia. Es la prueba evidente de que DeSantis va a anunciar su candidatura de forma inminente... y de que va a jugar a su manera.

Sin embargo, no todos los republicanos compartieron ese mismo fervor casi religioso por DeSantis, principalmente uno que vive en su estado, pero muy lejos de su capital, Tallahassee.

MÁS TRUMPISTA QUE TRUMP

Donald Trump tiene motivos para estar "ligeiramente" preocupado con DeSantis, y no sólo porque fue la estrella de las elecciones intermedias y los candidatos que el expresidente apoyó tuvieron resultados mediocres y algunos de ellos derrotas humillantes, como la de la aspirante a gobernadora de Arizona y fervorosa trumpista, Kari Lake.

sino que él mismo se cree Dios y considera al Partido Republicano y a sus votantes como partes de su propia secta.

De concretarse esta misma semana el anuncio oficial de que el gobernador DeSantis entra en la carrera hacia la Casa Blanca, Estados Unidos tendrá que prepararse, primero que nada, a la madre de todas las batallas entre el favorito para convertirse en el candidato presidencial republicano, Donald Trump, y el único con opciones para arrebatarle el cargo, Ron DeSantis.

TRUMP SIGUE DE FAVORITO

De momento, las encuestas le dan una clara ventaja a Trump. Según el promedio de sondeos del portal RealClear Politics, DeSantis cuenta con un apoyo de 19.4 %, mientras que el expresidente está en un 56.3%, es decir 36.9 puntos de ventaja sobre el segundo mejor colocado.

Por otro lado, un sondeo de Redfield and Wilton Strategies alerta que si DeSantis saliera ganador en el proceso de primarias del Partido Republicano para elegir al candidato de cara a 2024, solo el 62% de los simpatizantes de Trump votarían por él en unas elecciones contra Biden e incluso el 14% sufragaría a favor del demócrata antes que por el actual gobernador floridano.

El expresidente y aspirante a la candidatura republicana también cree que él es "el Elegido", solo que con una diferencia: el magnate populista no cree que él sea el elegido por Dios (o al menos no invoca tanto el nombre de Dios en vano),

PLATEA INTERNACIONAL

Doctor Strangelove

Guillermo Puente Ordóñez
gpuenteo@hotmail.com



Probablemente lo más recordado de la excelente película de humor negro titulada Doctor Strangelove, del renombrado director Stanley Kubrick, en la que actúa el gran comediante Peter Sellers, haciendo tres papeles incluyendo la del doctor que da nombre a la trama, sea la escena en la que el Mayor T.J. "King" Kong jinetea una bomba de hidrógeno hacia su muerte, la cual es dejada caer hacia su objetivo soviético desde un avión B52. Se trata de un viejo filme, clásico dirían los entendidos, rodado en plena época de la guerra fría desde una perspectiva satírica para abordar los temores imperantes sobre los riesgos de una conflagración nuclear entre Estados Unidos y Unión Soviética.

La paridad militar nuclear del momento, claramente condensada en la doctrina

de la destrucción mutua asegurada, en un escenario de enfrentamiento y rivalidad entre las dos superpotencias, hacía temer que como resultado de ello o incluso como consecuencia de un error de cálculo de alguna de las partes, diera lugar al resultado funesto de la aniquilación total.

Más de cinco décadas después de la filmación de esa película, la guerra fría ya no existe, o al menos eso suponemos, y una de las dos superpotencias desapareció tras su colapso estrepitoso. Sin embargo, y aunque parece una ironía del humor negro parecido al del Dr. Strangelove, la amenaza nuclear se mantiene en el mundo. No solamente se han sofisticado las armas de destrucción masiva a lo largo de los años, sino que han proliferado los países que poseen armamento de este tipo y existen sospechas fundadas de que más países buscan hacerse de armas nucleares en pleno siglo XXI. La carrera armamentista ha continuado por otros derroteros a pesar de la experiencia acumulada desde la detonación de bombas nucleares sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, que precipita-

ron la rendición incondicional de Japón en la Segunda Guerra Mundial con un costo humano dramático, en el marco de escenas apocalípticas. El 6 de agosto de 1945 una primera explosión cayó sobre Hiroshima; tres días después la segunda detonación arrasó con Nagasaki.

Si bien no es el único motivo de preocupación, la agresión militar rusa a Ucrania ha puesto sobre la mesa el fantasma de las armas nucleares. En pasadas columnas ya nos hemos referido a ello, así como a las declaraciones de actores políticos de alto nivel en Rusia sobre la posibilidad de que en algún punto del conflicto, ese país se sintiera con la legitimidad de recurrir a estas armas.

En días recientes, los países desarrollados que integran el Grupo de los Siete (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido), reunidos en la tristemente famosa ciudad de Hiroshima, se refirieron a motivos de preocupación en esta materia. Desde su perspectiva, el aumento del arsenal nuclear de China representa una amenaza para la estabilidad mundial. Se estima que

ese país cuenta con 350 ojivas nucleares, las cuales podrían aumentar a 1,500 hacia 2035, según cálculos de organizaciones especializadas como el Instituto de la Paz de Estocolmo. No deja de ser paradójico que esta preocupación sea compartida por países participantes que son poseedores de armas nucleares como Estados Unidos, Reino Unido y Francia, también miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, al igual que China y Rusia.

Al margen de contradicciones, lo cierto es que el primer ministro japonés, probablemente el único que puede hablar con conocimiento directo de causa sobre los horrores nucleares, aprovechó la oportunidad para dejar en claro que lo ocurrido en Hiroshima "es el infierno: los sobrevivientes de la bomba... viven con miedo de que suceda otra catástrofe nuclear." Dijo que por cerca de ocho décadas las armas nucleares no han sido utilizadas, y que no debemos dejar que la actual situación pudiera negar esa historia.

Difícilmente alguien pudiera estar en desacuerdo con esta verdad aplastante.

Rusos antiPutin atacan territorio ruso con armas ucranianas

La inédita ofensiva deja ocho heridos en la región fronteriza de Belgorod y civiles huyendo

Redacción

Con información de agencias

La guerra de Ucrania dio este lunes un salto cualitativo tras un presunto ataque inédito de rusos enemigos del presidente Vladimir Putin, contra territorio ruso y apoyado, además, con armas aportadas por las tropas ucranianas.

El ataque ocurrió en la región rusa de Bélgorod, fronteriza con Ucrania, y resultaron heridas al menos ocho personas, mientras cientos de ellas se dieron a la fuga; una situación a la inversa de lo que ocurre en el lado ucraniano, desde que Putin ordenó la invasión rusa del país vecino, el 24 de febrero de 2022.

"La mayor parte de la población ha abandonado el territorio. El que tenga la oportunidad,



Vista aérea de una localidad rusa en la región atacada de Bélgorod.

nidad, que viaje en transporte personal, y ayudaremos al que no tenga la oportunidad", manifestó el gobernador de Bélgorod, Viacheslav Gladkov, horas después de haber negado que

su administración preparase una evacuación de la zona donde se desataron las escaramuzas este lunes.

"Se han preparado puntos de alojamiento temporales", agre-

gó Viacheslav Gladkov.

MINI INVASIÓN RUSA EN RUSIA

Los servicios de inteligencia del Ministerio de Defensa de Ucrania aseguraron a medios de su país

que los grupos que han penetrado en Bélgorod están compuestos por miembros del Cuerpo de Voluntarios Rusos y de la Legión de la Libertad de Rusia, dos organizaciones armadas de exiliados rusos que luchan contra el Kremlin y que se han puesto del lado de Kiev, justo cuando los ucranianos ultiman una contraofensiva a gran escala para recuperar los territorios invadidos y anexionados por las tropas de Putin.

Su última incursión tuvo lugar a principios de marzo, cuando el Cuerpo de Voluntarios Rusos se atribuyó otra batida en la región de Briansk que obligó al presidente Vladímir Putin a convocar a su Consejo de Seguridad. La operación actual se diferencia de la de marzo en que va más allá de ser un ataque relámpago: los grupos apoyados por Kiev han tomado posiciones en territorio ruso, a una distancia menor de 10 kilómetros desde la frontera ucraniana.

MOSCÚ IMPONE RÉGIMEN ANTITERRORISTA

Como consecuencia del ataque, que el Kremlin achaca a "el enemigo del otro lado de la frontera", el gobierno ruso impuso el régimen antiterrorista en la región de Bélgorod. Entre otras medidas, se restringe la libre circulación de personas y se suspenderán las actividades industriales que requieran el uso de explosivos y sustancias radiactivas, químicas y biológicas.

PARA QUE **SOLO**
TÚ
ESCUCHES



adn40
SIEMPRE CONMIGO
TE REGALA
UNOS
AUDÍFONOS



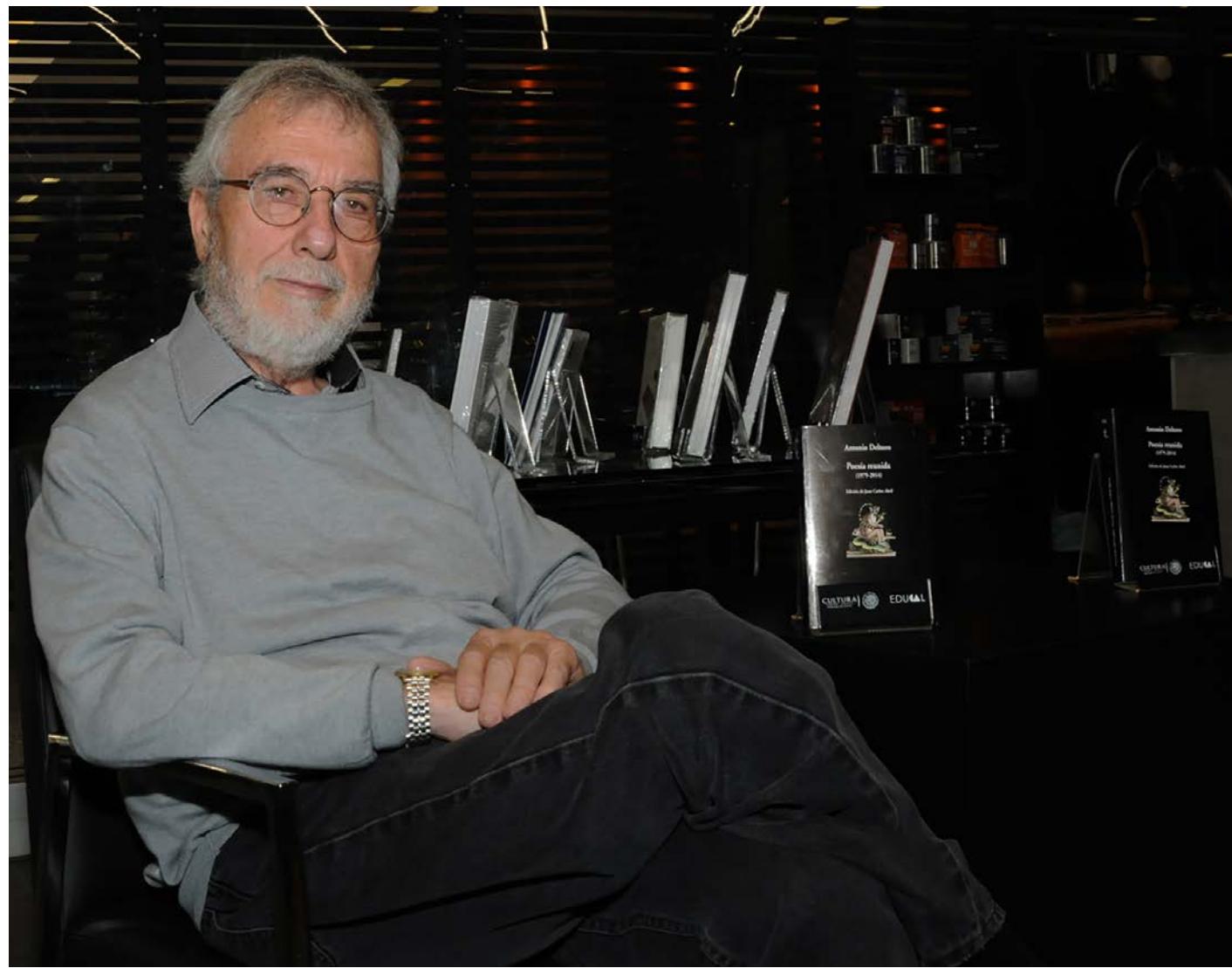
1. ESCANEA
2. REGÍSTRATE
- 3. ESTRENA
AUDÍFONOS**

Y NO TE PIERDAS
NUEVA TEMPORADA
LA PALABRA SECRETA

SÁBADO
9:00 PM



Muere Antonio Deltoro; “un poeta generoso del juego y del gozo”



El poeta Antonio Deltoro.

La Fundación para las Letras Mexicanas (FLM) le rendirá un homenaje este martes en la Casa Universitaria del Libro

Luto

Redacción

academia@cronica.com.mx

Antonio Deltoro, poeta, maestro y cuya obra ensanchó el universo literario nacional, falleció el pasado domingo a los 76 años. La Fundación para las Letras Mexicanas (FLM) le rendirá un homenaje este martes 23 por su gran trabajo en la enseñanza y guía de 14 generacio-

nes de becarios.

La comunidad cultural lamentó la partida del autor de “Los días descalzos”. La FLM escribió en su cuenta de Twitter: “Antonio Deltoro, tutor de catorce generaciones de poetas en esta casa que lo recordará siempre” y añadió que era “un hombre discreto, que no sólo ha nutrido el universo literario con su obra, su amistad y su enseñanza”.

En la misma red social, el escritor Mauricio Montiel Figuieras posteó: “Por mi querido @jorgecomensal me entero de una noticia que me llena de tristeza: ha fallecido Antonio Deltoro (1947-2023), hombre cálido y generoso como pocos he conocido. Su poesía, de una engañosa sencillez, destila una luz que deslumbra con sus milagros cotidianos. Buen viaje.”

Antonio Deltoro, nacido el 20 de mayo de 1947 en la Ciudad de México, fue

“No hice nada extraordinario, / pero me visitó lo extraordinario / casi todas las noches”, dice un verso de Antonio Deltoro

miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte en varias ocasiones desde 1993 y Emérito desde 2019, además de que paralelamente impartía cursos y talleres de poesía en la Fundación Octavio Paz, La Casa del Poeta y la Fundación para las Letras Mexicanas y profesor en la FFyL de la UNAM. Entre sus obras, destacan “Los días descalzos”, “Poesía reunida” y “Balanza de sombras”, con el que ganó el Premio Nacional de Poesía Aguascalientes.

Su obra, de singular sonoridad, le llevó a ganar los premios Internacionales de Poesía Novi Sad (Serbia, 2014) e Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer para obra publicada 2013.

Cultura UNAM escribió en su cuenta de Twitter: “Recordaremos siempre a Antonio Deltoro (1947-2023), poeta generoso del juego y del gozo. Su voz se queda entre nosotros”

Y Aurelio Asiaín recordó de esta manera a Antonio: “Conocí a Toni en 1979, en su casa. Nos hicimos amigos. No sé si fue él mismo o Federico Campbell quien me dio su primera plaquette, pero fue una revelación.”

ESCRITURA Y OBRAS

La trayectoria de Deltoro está definida por un sendero donde la poesía y ensayo son los actores esenciales. De esta manera, fue editor de varias antologías como “La vida básica. Antología mínima de Josep Pla”; “Un sol más vivo, antología de la poesía de Octavio Paz”.

Y además, su labor en la letras se extendió a las publicaciones y otras áreas del arte. Fue jefe de redacción en la UAM-I; coordinador de imágenes en el Museo Nacional de Culturas Populares y de talleres de poesía en el INBA y la Casa del Poeta Ramón López Velarde. Integrante de la Comisión Consultiva del FONCA, entre otras.

HOMENAJE

Este martes 23, cinco poetas que se formaron bajo su tutela, le rendirán homenaje a Antonio Deltoro. Son los becarios de la Fundación para las Letras Mexicanas: Christian Peña, Claudia Berruezo, Elisa Díaz Castelo, Pablo Molinet y Javier Peñalosa, a las 17:00 horas en la Casa Universitaria del Libro, ubicada en Puebla y Orizaba, colonia Roma.

José Ángel Leyva, también poeta y amigo de Deltoro, dijo que Antonio estudió Economía, pero prefirió la poesía. “Creo que esta disciplina tiene que ver con un ideal de equidad, de justicia, de distribución, de bienestar, no solamente para uno sino para la mayoría, tiene que ver con aliviar los dolores de la carencia, y todos esos conocimientos están dentro del ejercicio del lenguaje, de la búsqueda de la poesía, de esa noción estética de la palabra”.

“Su poesía es una economía sentimental. Esta elaboración de objetos, instrumentos verbales, por generar este caudal donde vemos una metáfora, una metonimia. Los objetos adquieren el significado de esa relación con las personas; herramientas, juguetes o utensilios que conforman nuestro mundo, nuestra escenografía, pero también la utilería con la que nos identificamos con las otras personas, con el otro, con el mundo que nos rodea. Ahí hay una economía, y en ella, el nombre de las cosas es más importante que el adjetivo de las cosas”, añade.

Elisa Díaz Castelo, premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2020, recordó que, en uno de sus poemas, Deltoro dice: “No hice nada extraordinario, / pero me visitó lo extraordinario / casi todas las noches” •

Gema Kloppe-Santamaría

“Los linchamientos en México no suceden en lugares remotos, ni fuera de las ciudades”

La académica presentará este martes su libro “En la vorágine de la violencia”, en el CIDE

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

“Los linchamientos en el país no son actos que suceden en lugares remotos, ni fuera de las ciudades, tampoco son prácticas de comunidades indígenas, estos hechos violentos suceden donde el Estado actúa, pero en donde la historia de abusos y corrupción ha sido constante”, expresa en entrevista Gema Kloppe-Santamaría a propósito de su libro “En la vorágine de la violencia”.

En la obra editada por Grano de Sal y que se presentará este martes 23 de mayo a las 11:00 horas en el CIDE, la autora analiza casos de linchamientos en México desde 1930 hasta la fecha, por ejemplo, el 24 de abril de 1930, en Puebla, cerca de 300 personas asesinaron a un geólogo noruego porque consideraron que su aspecto era propio de un secuestrador de niños.

Kloppe-Santamaría también plantea que los gobiernos aprueban esta práctica violenta porque no interfiere en sus intereses y porque genera la falsa idea de que las personas ejercen un derecho a hacer comunidad.

“El linchamiento nos da una ventana privilegiada para entender concepciones de justicia y cómo van cambiando con el



Estos hechos violentos suceden donde el Estado actúa, expresa Gema Kloppe-Santamaría.

tiempo, además nos ayuda a entender la fractura que existe entre el orden legal y aquello que las personas consideren legítimo o justo. En un mundo ideal tendrías una correspondencia entre las leyes y lo que las personas consideran justo”, indica.

Sin embargo, agrega, históricamente y hasta hoy, los mexicanos no confían en las leyes

porque éstas han sido abusadas, utilizadas y politizadas.

¿Es un mito que los linchamientos no suceden en ciudades?

Existe la noción de que suceden en lugares donde no está la autoridad o lugares remotos, que son rurales, muchas veces se dice que suceden en comunidades

Reducción

Linchamientos en EU

Kloppe-Santamaría narra que a finales del siglo XIX y a inicios del XX, en Estados Unidos había miles de linchamientos los cuales disminuyeron tras la tipificación del delito. “Funcionó darle una especificación legal y una condena de parte de la sociedad entendiendo qué produce esos actos. En Estados Unidos esa conversación se hizo de la mano de derechos civiles, en el caso de México la conversación tendría que ser sobre la impunidad, la falta de confianza a policías y una sociedad que le apuesta a medidas punitivas”.

indígenas o que son formas de justicia indígena, argumento que carece de prueba empírica.

“Los linchamientos se cometen en zonas urbanas y rurales, en comunidades indígenas y mestizas, y por lo general donde el Estado sí está presente con un actuar insuficiente, imperfecto y abusivo. No hay que hacer juicios de valor que oscurecen un entendimiento del fenómeno”.

Kloppe-Santamaría señala que el argumento de que los linchamientos son una respuesta a la falta de castigo, tiene algo de cierto. “La impunidad es un elemento central de esta his-

toria, pero también la sensación de que los supuestos delincuentes no merecen cualquier castigo, que es moral matarlos”.

La socióloga e historiadora recupera casos de linchamientos a médicos que combatieron sanidad de fiebre aftosa o de autoridades que cumplían con la inspección de establecimientos que vendían alcohol.

“El linchamiento es una forma de control social que busca mantener el *status quo*, entonces ¿quién es el transgresor? depende mucho de la situación y del contexto, pero lo que tienen estas víctimas es que están violando el *status quo*, entonces es el ingeniero que viene a construir carreteras o el inspector de alcoholes irrumpen en el orden local”, detalla.

¿Por qué el gobierno permite estas muertes?

Uno pensaría que el discurso por parte del gobierno tendría que ser contundente de condena ante estos actos, acompañada de una política pública muy sistemática. Lo que encuentro, y que corresponde al presente, es que hay una serie de resignación.

“Hay discursos, que han sido repetidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador de que el linchamiento es parte de los usos y costumbres. Eso es problemático porque implica una resignación de que el gobierno no puede hacer nada, además un juicio de valor desinformado.

“Históricamente la continuación de estos actos no amenaza el orden político, no amenaza los intereses del gobierno, no es una forma de violencia a la que se le dé prioridad, es un poco dejar hacer, dejar pasar, es una forma de control social que mantiene a los transgresores aparte y que le da una sensación efímera a las comunidades de que pueden controlar la situación de inseguridad que les afecta. Si lo vemos así es un ganar-ganar para los gobiernos” •

“Hay que regresar al ritual que te permite ser”: Amaranta Almaráz

La apuesta de Amaranta Almaráz, diseñadora industrial y de vestuario para cine, así como premiada artista visual de la Ciudad de México es crear un imaginario textil basado en las culturas prehispánicas, que nos permitan

normalizar otras estéticas a través de la vestimenta.

“En lo antiguo, la ropa era un ritual. Hay que regresar al ritual que te permite ser”, manifiesta la recientemente ganadora del tercer lugar del certamen Singer

Fashion 2023. Amaranta participó en este concurso –del que existen pocos en nuestro país– con el propósito de mostrar un extracto de la colección “Ser”, parte de su propia marca, Atuendos Anónimos.

Además de los criterios de acabados y patronaje limpio, así como técnica y originalidad de las propuestas, la convocatoria con la que abrió el concurso de diseño y costura exigió de sus participantes la capacidad de establecer una relación entre sus prendas y las transformaciones de México del siglo XXI.

En su propuesta de diseño, la creadora de la ofrenda de 32 Catrinas con las que se ofrendó en el Zócalo el año pasado –entre otras escenografías y colaboraciones que ha realizado con la Secretaría de Cultura– apuesta por la conciencia textil. Desde los materiales hasta los discursos que se manejan.

“No somos 100% mexicanos, somos sangre de otras culturas, somos híbridos. Vestir con conciencia, regresar al vestir con ritual y encontrar tu identidad, eso es lo que me gusta”.

Para ella, los cambios sociales se ven reflejados en los cambios

de la moda. “Hace unos años, por ejemplo, las mujeres no podían votar; hace unos años era bien difícil salir del clóset y ahora se ve. Entonces, imagínate en unos años más, el futuro se va a ver genial”, considera.

TELÁ PARA CORTAR

Por otra parte, cuando cada vez es más común encontrar prendas de diseñadores en salas de Museos y galerías, ¿qué relación pueden tener la moda contemporánea y la creación artística o la conservación cultural? • (Eleane Herrera Montejano)

Sociedad



ESPECIAL

CONCURSO

Prevén 300 participantes en el Canta Canta 2023

■ La secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud de Tulancingo, Eréndira Balderas Castro, informó que este 19 de mayo fue publicada en medios digitales y convencionales la convocatoria y QR para registro de participantes a la segunda edición del programa "Canta Canta 2023".

Dijo que prevén el registro de 300 participantes, ya que tendrá cobertura regional y los premios, en comparación a la primera edición, se duplican.

El concurso está dirigido a hombres y mujeres de la región, mayores a 12 años y habrá una sola categoría de competencia "Amateur".

Podrán participar tanto solistas, duetos y agrupaciones no mayores a cinco integrantes.

Dentro de la convocatoria se establece claramente que no podrán inscribirse ni concursar, quienes ya fueron ganadores en la edición pasada.

El primer paso para registrarse es escanear el código QR, que estará disponible en la página de Facebook del municipio y llenar un formulario.

En el caso de personas no familiarizadas con el procedimiento digital, la dirección de cultura ubicada en el Centro Cultural Ricardo Garibay apoyará para inscripciones. (Staff Crónica Hidalgo)

Dotarán agua con pipas, por falla en Huajomulco

TULANCINGO DE BRAVO

► Existe desabasto en Lomas de San Ángel, Francisco Villa Primera y Segunda sección, Ahuehuétitla, Rojo Gómez y Ampliación Rojo Gómez, entre otras

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Debido a una falla mecánica en la estructura del pozo Huajomulco, varias colonias tendrán de baja a nula presión en el servicio del agua potable.

Las colonias involucradas son: Huajomulco, Lomas de San Ángel, Francisco Villa Primera y Segunda sección, Ahuehuétitla, Rojo Gómez, Ampliación Rojo Gómez; entre otras que surte ese centro.

El organismo operador solicitó el apoyo de estos sectores para racionar el vital líquido y se informó que en tanto se genera la reparación de la fuente de abastecimiento, el suministro será cubierto mediante pipas.

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo CAAMT indicó que, para una mejor coordinación en el suministro de agua por pipas, los vecinos deberán comunicarse con su enlace vecinal y el a su vez con el área de control y calidad del organismo, en el teléfono 7757558450 extensión 1180.

Se reiteró que en algunos casos el agua llegará a pie de banqueta, o bien, sin la presión adecuada, de ahí que no subirá a los tinacos.

La CAAMT dijo que, ante esta eventualidad, una opción es almacenar el líquido que llegue a pie de banqueta o que reciban por pipas.

Debido a que tendrán que conseguirse algunas piezas en otro punto del país, se es-



PROBLEMA. Un desperfecto mecánico provocó la falta de presión en el servicio de agua potable.

tima que el restablecimiento del suministro sea hasta el sábado.

Tras una revisión minuciosa por especialistas, se determinó que la estructura del pozo sufrió desgaste por el mismo uso del equipo.

Es compromiso de la CAAMT es que la ciudadanía reciba la información oportuna de lo suscitado y también que se organicen de manera vecinal, para que las pipas de apoyo sean utilizadas para cubrir las necesidades elementales de los puntos afectados.

GUÍA CONSULTIVA

Realizan encuentro de enlaces municipales

■ Este 22 de mayo, tuvo lugar el evento denominado Transformación de la Administración Municipal a través de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal: Primer Encuentro Regional de Enlaces, siendo sede el municipio de Tulancingo de Bravo.

Participaron representantes de los Ayuntamientos de Tiza-

yuca, Mineral de la Reforma, Zapotlán de Allende y Tulancingo.

El objetivo de este encuentro de ponencias fue proporcionar asesoría a enlaces municipales, de manera objetiva para la conformación de sus evidencias documentales que sustenten los diagnósticos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM).

Abel Cerón, titular del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (Indemum), citó que ha sido buena la convocatoria de 26 municipios, donde el diálogo y el trabajo en conjunto, ha sido una constante, consiguiendo que esta capacitación esté a la vanguardia del país.

Por su parte, Juan Carlos Chávez, titular de la Comisión

de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), señaló que todos los operadores del líquido deben trabajar de la mano y juntos, sólo de esta manera podrán afrontar la fuerte crisis hídrica, que afecta desde hace dos meses a la entidad, por lo que este tipo de capacitaciones son de gran apoyo. (Staff Crónica Hidalgo)